



Número 29

Año 2023



SUMARIO

ET SENTENCIATUS FUIT

SALUDAS

- 3 - Papa Francisco
- 6 - Obispo
- 8 - Unión de Cofradías
- 9 - Director Espiritual

JUNTA DE GOBIERNO

- 12 - Hermano Mayor
- 14 - Mayordomía
- 15 - Manifestaciones Públicas
- 17 - Juventud
- 20 - Cultos
- 22 - Respiraderos
- 27 - Memoria Cofrade

EL PRETORIO

- 30 - Arraigo y Pasión
- 32 - Familia y Tradición
- 34 - Ser costalero
- 37 - El sentido de un abrazo
- 39- Banda
- 43- Elige tu credo y
carga con tu cruz
- 45- Análisis de datos
de hermanos
- 52- XXV Años de cultos
- 64- "SENTENCIA Y PENAS.
MIRADAS A PIE DE CALLE"

DETRÁS DEL OBJETIVO

- 66 - Cartelas



ET SENTENTIATUS FUIT

Boletín informativo de la Hermandad Franciscana y Cofradía de Nazarenos de Nuestro Señor en su Sentencia y María Santísima de las Penas.
Úbeda, Cuaresma 2023 N°29

Director Espiritual

Ildefonso Fernández de la Torre.

Hermano Mayor

Francisco Javier Anguís Rosales

Web oficial:

www.sentenciaubeda.es

<https://sentenciadeubeda.blogspot.com/>

Depósito Legal: J-218-1995

Dirección:

*Gabriel García García
Rafael Merelo Guervós*

Equipo de redacción:

*Rafael Merelo Guervós
Gabriel García García*

Maquetación e impresión:

*Alegory Art
Pasaje Vandelvira, 6 - Úbeda -*

Fotografías Interiores: Archivo Hermandad, Rafael Merelo, Juan López, Eugenio Santabárbara, Gujjarro, Cruz Fotografía, Pedro Angel López, Pedro Cruz, Baldo Padilla.

Contraportada: Baldo Padilla

Correos electrónicos:

lasentenciaubeda@hotmail.com

Hermano Mayor

hermanomayor.sentencia@gmail.com

Secretaría

secretaria.lasentencia@gmail.com

REDES SOCIALES:

FACEBOOK:

Hermandad de la Sentencia, de Úbeda

TWITTER: @sentencia_ubeda



“La ascesis cuaresmal — escribe el Papa Francisco — es un compromiso, animado siempre por la gracia, para superar nuestras faltas de fe y nuestras resistencias a seguir a Jesús en el camino de la cruz”.

Queridos hermanos y hermanas:

Los evangelios de Mateo, Marcos y Lucas concuerdan al relatar el episodio de la Transfiguración de Jesús. En este acontecimiento vemos la respuesta que el Señor dio a sus discípulos cuando estos manifestaron incompreensión hacia Él. De hecho, poco tiempo antes se había producido un auténtico enfrentamiento entre el Maestro y Simón Pedro, quien, tras profesar su fe en Jesús como el Cristo, el Hijo de Dios, rechazó su anuncio de la pasión y de la cruz. Jesús lo reprendió enérgicamente: «¡Retírate, ve detrás de mí, Satanás! Tú eres para mí un obstáculo, porque tus pensamientos no son los de Dios, sino los de los hombres» (Mt 16,23). Y «seis días después, Jesús tomó a Pedro, a Santiago y a su hermano Juan, y los llevó aparte a un monte elevado» (Mt 17,1).

El evangelio de la Transfiguración se proclama

cada año en el segundo domingo de Cuaresma. En efecto, en este tiempo litúrgico el Señor nos toma consigo y nos lleva a un lugar apartado. Aun cuando nuestros compromisos diarios nos obliguen a permanecer allí donde nos encontramos habitualmente, viviendo una cotidianidad a menudo repetitiva y a veces aburrida, en Cuaresma se nos invita a “subir a un monte elevado” junto con Jesús, para vivir con el Pueblo santo de Dios una experiencia particular de ascesis.

La ascesis cuaresmal es un compromiso, animado siempre por la gracia, para superar nuestras faltas de fe y nuestras resistencias a seguir a Jesús en el camino de la cruz. Era precisamente lo que necesitaban Pedro y los demás discípulos. Para profundizar nuestro conocimiento del Maestro, para comprender y acoger plenamente el misterio de la salvación divina, realizada en el don total de sí por amor, debemos dejarnos conducir por Él a un lugar desierto y elevado, distanciándonos de las mediocridades y de las vanidades. Es necesario ponerse en camino, un camino cuesta arriba, que requiere esfuerzo, sacrificio y concentración, como una excursión por la montaña. Estos requisitos también son importantes para el camino sinodal que, como Iglesia, nos hemos comprometido a realizar. Nos hará bien reflexionar sobre esta relación que existe entre la ascesis cuaresmal y la experiencia sinodal.

En el “retiro” en el monte Tabor, Jesús llevó consigo a tres discípulos, elegidos para ser testigos de un acontecimiento

SALUDAS

Papa Francisco

único. Quiso que esa experiencia de gracia no fuera solitaria, sino compartida, como lo es, al fin y al cabo, toda nuestra vida de fe. A Jesús hemos de seguirlo juntos. Y juntos, como Iglesia peregrina en el tiempo, vivimos el año litúrgico y, en él, la Cuaresma, caminando con los que el Señor ha puesto a nuestro lado como compañeros de viaje. Análogamente al ascenso de Jesús y sus discípulos al monte Tabor, podemos afirmar que nuestro camino cuaresmal es "sinodal", porque lo hacemos juntos por la misma senda, discípulos del único Maestro. Sabemos, de hecho, que Él mismo es el Camino y, por eso, tanto en el itinerario litúrgico como en el del Sínodo, la Iglesia no hace sino entrar cada vez más plena y profundamente en el misterio de Cristo Salvador.

Y llegamos al momento culminante. Dice el Evangelio que Jesús «se transfiguró en presencia de ellos: su rostro resplandecía como el sol y sus vestiduras se volvieron blancas como la luz» (Mt 17,2). Aquí está la "cumbre", la meta del camino. Al final de la subida, mientras estaban en lo alto del monte con Jesús, a los tres discípulos se les concedió la gracia de verle en su gloria, resplandeciente de luz sobrenatural. Una luz que no procedía del exterior, sino que se irradiaba de Él mismo. La belleza divina de esta visión fue incomparablemente mayor que cualquier esfuerzo que los discípulos hubieran podido hacer para subir al Tabor. Como en

cualquier excursión exigente de montaña, a medida que se asciende es necesario mantener la mirada fija en el sendero; pero el maravilloso panorama que se revela al final, sorprende y hace que valga la pena. También el proceso sinodal parece a menudo un camino arduo, lo que a veces nos puede desalentar. Pero lo que nos espera al final es sin duda algo maravilloso y sorprendente, que nos ayudará a comprender mejor la voluntad de Dios y nuestra misión al servicio de su Reino.

La experiencia de los discípulos en el monte Tabor se enriqueció aún más cuando, junto a Jesús transfigurado, aparecieron Moisés y Elías, que personifican respectivamente la Ley y los Profetas (cf. Mt 17,3). La novedad de Cristo es el cumplimiento de la antigua Alianza y de las promesas; es inseparable de la historia de Dios con su pueblo y revela su sentido profundo. De manera similar, el camino sinodal está arraigado en la tradición de la Iglesia y, al mismo tiempo, abierto a la novedad. La tradición es fuente de inspiración para buscar nuevos caminos, evitando las tentaciones opuestas del inmovilismo y de la experimentación improvisada.

El camino ascético cuaresmal, al igual que el sinodal, tiene como meta una transfiguración personal y eclesial. Una transformación que, en ambos casos, halla su modelo en la de Jesús y se realiza mediante la gracia de su misterio pascual. Para



que esta transfiguración pueda realizarse en nosotros este año, quisiera proponer dos “caminos” a seguir para ascender junto a Jesús y llegar con Él a la meta.

El primero se refiere al imperativo que Dios Padre dirigió a los discípulos en el Tabor, mientras contemplaban a Jesús transfigurado. La voz que se oyó desde la nube dijo: «Escúchenlo» (Mt 17,5). Por tanto, la primera indicación es muy clara: escuchar a Jesús. La Cuaresma es un tiempo de gracia en la medida en que escuchamos a Aquel que nos habla. ¿Y cómo nos habla? Ante todo, en la Palabra de Dios, que la Iglesia nos ofrece en la liturgia. No dejemos que caiga en saco roto. Si no podemos participar siempre en la Misa, meditemos las lecturas bíblicas de cada día, incluso con la ayuda de internet. Además de hablarnos en las Escrituras, el Señor lo hace a través de nuestros hermanos y hermanas, especialmente en los rostros y en las historias de quienes necesitan ayuda. Pero quisiera añadir también otro aspecto, muy importante en el proceso sinodal: el escuchar a Cristo pasa también por la escucha a nuestros hermanos y hermanas en la Iglesia; esa escucha recíproca que en algunas fases es el objetivo principal, y que, de todos modos, siempre es indispensable en el método y en el estilo de una Iglesia sinodal.

Al escuchar la voz del Padre, «los discípulos cayeron con el rostro en tierra, llenos de temor. Jesús

se acercó a ellos y, tocándolos, les dijo: “Levántense, no tengan miedo”. Cuando alzaron los ojos, no vieron a nadie más que a Jesús solo» (Mt 17,6-8). He aquí la segunda indicación para esta Cuaresma: no refugiarse en una religiosidad hecha de acontecimientos extraordinarios, de experiencias sugestivas, por miedo a afrontar la realidad con sus fatigas cotidianas, sus dificultades y sus contradicciones. La luz que Jesús muestra a los discípulos es un adelanto de la gloria pascual y hacia ella debemos ir, siguiéndolo “a Él solo”. La Cuaresma está orientada a la Pascua. El “retiro” no es un fin en sí mismo, sino que nos prepara para vivir la pasión y la cruz con fe, esperanza y amor, para llegar a la resurrección. De igual modo, el camino sinodal no debe hacernos creer en la ilusión de que hemos llegado cuando Dios nos concede la gracia de algunas experiencias fuertes de comunión. También allí el Señor nos repite: «Levántense, no tengan miedo». Bajemos a la llanura y que la gracia que hemos experimentado nos sostenga para ser artesanos de la sinodalidad en la vida ordinaria de nuestras comunidades.

Queridos hermanos y hermanas, que el Espíritu Santo nos anime durante esta Cuaresma en nuestra escalada con Jesús, para que experimentemos su resplandor divino y así, fortalecidos en la fe, prosigamos juntos el camino con Él, gloria de su pueblo y luz de las naciones.

Roma, San Juan de Letrán, 25 de enero de 2023, Fiesta de la Conversión de san Pablo

SALUDAS

Sebastián Chico Martínez
Obispo de Jaén

«Rasgad los corazones, no las vestiduras; convertíos al Señor Dios vuestro, porque es compasivo y misericordioso».

Joel 2,13

Queridos fieles diocesanos:

La Cuaresma, que comienza el miércoles de Ceniza, nos pone en marcha hacia un camino que nos conduce a la gran fiesta de los cristianos: la Pascua de Resurrección. Recorremos estos cuarenta días como un retiro ininterrumpido de toda la comunidad cristiana, junto con Jesucristo, en el desierto. Son días de conversión personal y comunitaria que pasan por la oración, el ayuno y la limosna, por la renuncia y la humildad. El rito de la imposición de la ceniza nos introducirá en este espíritu cuaresmal. «Es esencialmente un gesto de humildad, que significa: reconozco lo que soy, una criatura frágil, hecha de tierra y destinada a la tierra, pero hecha también a imagen de Dios y destinada a él. Polvo, sí, pero amado, plasmado por su amor, animado por su sople vital, capaz de reconocer su voz y de responderle; libre y, por esto, capaz también de desobedecerle, cediendo a la tentación del orgullo y de la autosuficiencia» (Benedicto XVI, 17 de febrero de 2010).

Tiempo para volver

En este tiempo litúrgico se nos concede la gracia de contemplar, ante nuestros ojos, el camino para regresar al Padre, para volver a Dios «de todo corazón» (Jl 2,12); dejar el pecado y llegar a la luz del Señor Resucitado, que se nos concede por medio de

su perdón. Como nos dice el Papa Francisco: «La Cuaresma es un viaje que implica toda nuestra vida, todo lo que somos. Es tiempo de verificar las sendas que estamos recorriendo, para volver a encontrar el camino de regreso a casa, para redescubrir el vínculo fundamental con Dios, del que depende todo. La Cuaresma es discernir hacia donde está orientado el corazón. Este es el centro de la Cuaresma: hacia dónde está orientado mi corazón» (Miércoles de Ceniza, 17 de febrero de 2021). Ello conlleva entrar en nosotros mismos; escuchar en lo profundo la Palabra del Señor; y descubrir hacia dónde estamos caminando: qué valores nos dirigen la vida; cuál es la orientación de nuestro vivir: qué ansia y busca nuestro corazón... y, con todo ello, acogernos a su misericordia y compasión.

El hombre, frecuentemente anda errante, fuera de camino, por sendas perdidas. Pero llega un momento en que se vuelve con todo su ser a Dios que lo llama y desanda sus sendas extraviadas, descubriendo la verdadera alegría. La conocida parábola del Hijo pródigo, describe así esta vuelta. El hijo menor emancipado «se marchó a un país lejano y allí despilfarró de mala manera toda su fortuna». Caído en extrema miseria, recapacitó y se dijo: «me pondré en camino y volveré a la casa de mi padre» (Lc 15,11-33). El cuadro de miseria y de abandono en que se ve postrado el hijo pródigo de la parábola es la imagen real de tantos hombres, de tantos cristianos, que han creído poseerlo todo y disfrutarlo todo, lejos de la casa paterna. Lo más grave no consiste solo en caer en una situación



de miseria moral y de pecado. Lo más grave es conformarse y acostumbrarse a esas situaciones injustas que nos esclavizan. Volver al hogar de Dios, el Padre, después de haber vagado por tierras lejanas y extrañas a la intemperie, eso es la conversión.

Tiempo para la acción

Este año, en nuestra Diócesis de Jaén estamos trabajando un itinerario para la conversión pastoral. Éste nos exige a todos ser audaces y creativos en esta tarea de repensar los objetivos, las estructuras, el estilo y los métodos evangelizadores de las comunidades parroquiales, de los organismos diocesanos, y transformarlo todo —costumbres, estilos, horarios, lenguaje, espacios, prioridades— para que la Iglesia de Jaén esté más al servicio de la evangelización que de autopreservarse a sí misma (EG 27; 33).

Pero, para llegar a una conversión pastoral tenemos que tener la experiencia de una conversión personal. La conversión está en la base de la vida cristiana y en el centro del mensaje de Jesús, porque representa la apertura de la mente y del corazón del hombre para acoger la gracia divina de la salvación y de la santificación. No obstante, esta apertura de la mente y del corazón es, a su vez, un don de Dios. El hombre por sí solo no puede procurársela ni realizarla, sino que debe responder, dócilmente, a la acción estimulante del Espíritu Santo que transforma los corazones. Por eso, es necesario que pidamos esta gracia con humildad: «Conviértenos a ti, Señor, y nos convertiremos»

(Lam 5,21); «conviértenos, Dios, Salvador nuestro» (Sal 84,5).

Este volver a Dios se traduce en actitudes nuevas y vitales de arrepentimiento, de deseos de reparación, de cambio de criterios y de conducta, siempre bajo la moción interna del Espíritu. En cierto sentido, la conversión es dejarnos ayudar por Dios, porque Él quiere contar con nosotros para redimirnos y transformarnos.

Transformarnos para transformar. La conversión es también condición previa para dar paso en nuestro interior a la alegría verdadera, es decir, la alegría que es gozo profundo, pero que se manifiesta también hacia fuera en el optimismo, en el buen humor, en la capacidad de acoger a los demás, y en la disponibilidad para ayudar a los necesitados y para compartir nuestros bienes. Solo, si estamos verdaderamente vueltos a Dios, convertidos a Él, oiremos con más claridad el clamor de los pobres y de los oprimidos. Nuestro pueblo tiene necesidad de que se le ayude a salir de la atonía, de la nostalgia inoperante y de la falta de esperanza.

Podemos preguntarnos, como San Ignacio de Loyola en el libro de sus Ejercicios Espirituales, cuando propone la contemplación de la cruz: «Cristo ha muerto en la cruz por mí. Yo ¿que he hecho por Cristo? ¿Qué hago por Cristo? y ¿Qué estoy dispuesto hacer por Cristo?». Y ¿esta Cuaresma?

Que nuestra Madre, la Virgen María, nos acompañe en este itinerario hacia un nuevo y renovado encuentro con su Hijo en la alegría Pascual.

Para todos, mi saludo fraterno y mi bendición.

Luis Carlos Martínez Garvín

Presidente de la Unión Local de Cofradías de Semana Santa de Úbeda

Et Sentenciatus Fuit. Núm 29. Cuaresma 2023
www.sentenciaubeda.es

Vivimos nuevamente el tiempo de Cuaresma. Ese tiempo que nos dirige y nos prepara para la celebración de la Pasión, Muerte y Resurrección de Jesús. Resurrección que es la base de nuestra fe y que es el culmen de este tiempo de Cuaresma y de la Semana de Pasión, la Semana Santa que en Úbeda celebramos desde hace siglos. Este tiempo de Cuaresma es una preparación del alma para la Pasión, Muerte y Resurrección. Como dice el Papa Francisco "es volver a descubrir que estamos hechos para el fuego que siempre arde, para Dios, para la eternidad del Cielo, no para el mundo.", "es una llamada a detenerse, a ir a lo esencial, a ayunar de aquello que es superfluo y nos distrae. Es un despertador para el alma." Es la preparación espiritual de la Fiesta de la Pascua en la que los cristianos, a través de la oración y la reconciliación, fortalecemos nuestra fe para llegar al momento culmen de la salvación, a la Resurrección de Jesús. Y este tiempo viene acompañado por los preparativos de nuestras Cofradías y Hermandades hacia nuestra Semana Santa. Durante este tiempo compaginamos esta preparación espiritual con la preparación de nuestros desfiles procesionales. La Cuaresma llena nuestra Úbeda de sonidos de bandas ensayando, de traslados y ensayos de costaleros, de limpieza de enseres, de Fiestas Principales, triduos, quinaros, septenarios,... de preparación para nuestra Semana Santa. Pero siempre sin olvidar el fin de este periodo de Cuaresma

Periodo que concluye con la celebración culmen de nuestra

fe. Con la celebración de nuestra Semana Santa. Semana que en Úbeda sabemos celebrar como un cristiano debe celebrarla. Con fe y religiosidad. Con recogimiento y devoción. Como nuestros mayores nos enseñaron. Sacando nuestras imágenes, nuestros desfiles procesionales a la calle, pero siempre sin olvidar el fondo de esta celebración, siempre dentro de nuestra fe y siempre sabiendo que lo que estamos celebrando conduce al momento más importante de nuestras creencias, a la Resurrección, a la Salvación.

Os animo a realizar estos preparativos, , estos previos, como en Úbeda sabemos hacerlo. Con ilusión, con alegría, pero siempre sabiendo lo que estamos preparando, el fin de toda esta época previa a nuestra Semana Santa. Y a vivir nuestra Semana de Pasión de la misma forma, sin olvidar que somos cristianos y lo que estamos celebrando, siempre con fe y devoción, llevando estas a nuestras calles y llenando estas de ellas. Igualmente os animo a que este trabajo sigáis haciéndolo, no solo durante esta época de Cuaresma y de Semana Santa, sino, y como bien hacéis, durante todo el año.

Dando ejemplo de nuestros valores cristianos durante todo el año. Trabajando siempre por y para el que lo necesita, formándonos en nuestros principios, transmitiéndoselos a nuestros jóvenes, tal y como lo estáis haciendo, porque si de algo son ejemplo nuestras Cofradías y podemos estar orgullosos de ello, es de este trabajo durante el año.

Cofrades, “Católicos no practicantes”

Desde el pasado día 22 de Febrero, con la imposición de la Ceniza, comenzábamos la Cuaresma que nos llevará hasta la noche de Pascua, día 8 de Abril; estos “cuarenta días” de la Cuaresma constituyen una llamada constante a la conversión, es decir, a desandar los caminos equivocados, a cambiar de vida y volver a Dios, nuestro Padre que se nos ha revelado como Amor sin límites en el rostro humano de su Hijo Jesús, sentenciado a muerte y colgado de la Cruz, en quien nos ha amado hasta el extremo y nos ha liberado de toda esclavitud y muerte.

Para muchos la palabra Cuaresma es un término extraño y aun sin contenido ni sentido. Para quienes nos sentimos cristianos, sin embargo, es un tiempo de singular importancia dentro del año. De él se puede decir que es «el tiempo especial propicio, el tiempo de la salvación», unos días de gracia y de perdón, días de preparación para después poder celebrar la pasión, muerte y resurrección de Jesús, donde el cristiano encuentra su origen, su razón de ser, su verdad y su fuerza; es éste un camino que todos los años se nos abre a los cristianos para actualizar lo que somos: «Discípulos de

Jesucristo», Nuestro Señor en su Sentencia, «hombres nuevos» con la novedad del Bautismo y de la vida nueva –la caridad–según el Evangelio.

En estos tiempos en los que se expulsa a Dios de tantas vidas y de tantos espacios humanos, la Iglesia, durante la Cuaresma, nos llama de manera muy especial y apremiante a volver de nuevo a Él, y así ofrecer a todos, con renovado vigor, el testimonio de un Dios vivo, que quiere a los hombres, que lo «ha apostado» todo por el hombre y por su salvación; para que cada uno de nosotros vivamos con una vida dichosa e imperecedera.

Hoy nos encontramos con bastantes cofrades que incluso se sienten “católicos no practicantes”. Esto es una contradicción y una incongruencia ya que este término tiene poco de honroso para quien se considera así, “un católico que no parece católico”, un católico que no vive lo que cree o que piensa que su fe no es algo tan importante como para vivirla, que piensa que da igual vivir que no vivir su fe. “Un católico que vive como si no lo fuera”. En él se cumple lo que ya San Agustín afirmaba: “El que no vive como piensa, termina pensando como vive”.

Así su relación para con Dios llegará a reducirse a unos compromisos sociales (bautizos, primeras comuniones, bodas, funerales, procesiones...) y algunas necesidades (salud, dinero, trabajo...) que le resultarán tan

imperiosas como para hacerle recordar que Dios existe y que uno debe relacionarse con El.

Hoy, un problema serio para quien se considera católico o incluso cofrade, es el abandonar la oración, la Misa del Domingo, los sacramentos... para centrarse solamente en lo que considera realmente importante y para ello reemplaza lo que Dios manda con lo que yo siento, pienso, me cae bien, etc. y poco a poco va alejándose de su religiosidad, su trato personal con Jesús, y así cada vez son más los días en los que no reza nada pensando que todo sigue igual. Ha desplazado a Dios, a Jesús, a la Virgen María del centro de su vida y termina pensando como aquel pecador a quien le puede parecer que su pecado no tiene consecuencias, aunque tarde o temprano descubre que de Dios no se burla nadie, que lamentablemente alejarse de Dios sí tiene graves consecuencias: uno se acostumbra a vivir así sin darse cuenta, por dejadez, por pereza...

Parece normal considerarse "cristiano, católico, cofrade... no practicante" y no se quiere por nada del mundo que a uno le recuerden sus propias obligaciones y... parece normal que muchos quieran no cumplir con todo aquello que aprendieron de pequeños y con ello

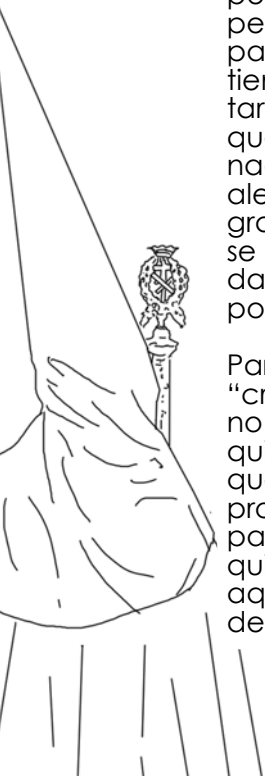
olvidar sus compromisos y sus responsabilidades.

Seramente, ¿Te has parado a pensar qué es lo que Dios quiere que hagas? Si Jesús se te hiciera presente: ¿Qué te preguntaría? ¿Qué consejos te daría para tu vida presente? Recuerda que el más interesado en que abandones tu relación con Dios, con Jesús, con la Virgen María, con los Sacramentos... verdaderamente es el Demonio. De esto no cabe duda.

Jesús nos decía el miércoles de Ceniza: "Convertíos y creed en el Evangelio. Acuérdate de que eres polvo y en polvo te has de convertir".

Estemos seguros de que Dios Padre siempre nos perdona porque es lento a la cólera y rico en misericordia. Es un Dios preocupado por el sufrimiento de su pueblo, un Dios cercano a sus hijos. Bondadoso y compasivo que borra todas nuestras culpas.

Acerquémonos al Dios de Jesucristo, Nuestro Señor en Su Sentencia, que camina a nuestro lado cuando aceptamos su gracia. Hagamos el propósito en esta Cuaresma de practicar la justicia sin ser vistos, de rezar en lo escondido donde sólo Dios nos oye, de ayunar de las cosas que nos hacen daño y no le gustan a Dios. Este es



Don Ildefonso Fernández de la Torre
Capellan de la Hermandad

un buen propósito pero con cuidado, porque estas cosas, las debemos realizar según el estilo y las recomendaciones de Jesús, nuestro Señor.

Lo que estamos viviendo durante esta Cuaresma debería urgirnos más a los cristianos a «revelar y no velar el verdadero rostro de Dios», a acercar a los hombres que padecen de tantas maneras

hoy, con nuestro testimonio personal y colectivo, el amor de Dios en Jesucristo, como el Papa nos pide en su Mensaje Cuaresmal. «Es muy difícil que un hombre encuentre así a Dios en Jesús de Nazaret y no cambie su estilo de vida». Esta es la conversión que Dios nos pide.

Tu amigo y consiliario
Ildefonso Fernández de la Torre

Et Sentenciatus Fuit. Núm 29. Cuaresma 2023

www.sentenciatusbedae.es



Queridos Hermanos y
Hermanas:

Un año más llega a nuestras manos una nueva revista "ET SENTENCIATUS FUIT", que nos recuerda el comienzo de una nueva Cuaresma, donde todo culminará en un nuevo Jueves Santo cargado de nuevos sentimientos, emociones y vivencias que solo se repiten de Madrugá en Madrugá, donde quedaran grabadas en lo más hondo de nuestros corazones.

Es para nosotros los cristianos un tiempo especial, en las palabras de S.S. Benedicto XVI, "es un tiempo propicio para que, con ayuda de la Palabra de Dios y de los Sacramentos, renovemos nuestro camino hacia la Fe.

Este año será el último en el que me dirija a todos vosotros a través de unas breves palabras como vuestro Hermano Mayor de esta Bendita Hermandad, donde con el paso de los años, personas con un gran valor humano me han enseñado a quererla y trabajar por ella, donde he tenido la suerte de poder ser estos años la cabeza visible de la Cofradía y poder ayudarla a crecer tanto en valor de bienes como en el máspreciado, que no es otro que el Humano, y como no, gracias al trabajo y la dedicación desinteresada de mi Junta de Gobierno y de cada uno de todos los grupos de colaboradores que la componen, trabajando

desde cualquier ámbito, agradecer de corazón a todas esas personas la labor que cada uno ha ido desempeñando por amor a su Hermandad. Como ya he dicho dar las gracias a todas esas personas que han pertenecido a esta Junta de Gobierno en cualquier momento de estos años, donde dejando a un lado su tiempo junto a sus familias, lo han utilizado para dedicarlo en cuerpo y alma a la Hermandad, como a la que ya he referido, he tenido el gran placer y orgullo de poder dirigir, sin todos vosotros, todos estos retos y proyectos que hemos marcado nunca hubieran podido ver la luz y ser a día de hoy una realidad. GRACIAS.

Quiero también agradecer a esas personas que no solo han dejado su tiempo por Ella, sino que también han hecho un esfuerzo con sus aportaciones y con donaciones el poder engrandecer el Patrimonio que hoy día posee la Hermandad, a todos ellos GRACIAS en Mayúsculas, en estos años, dicho patrimonio hemos podido enriquecerlo y aumentarlo con grandes proyectos, como por ejemplo son la nueva Túnica de Nuestro Señor en su Sentencia o la nueva Saya de Nuestra Madre de las Penas, y así con un sinfín de donaciones, donde esta Semana Santa podrá ver la Luz un grandioso y afanado proyecto, que gracias a esas donaciones de nuestros Hermanos, a



los que siempre les estaré agradecido, serán los nuevos Respiraderos del paso de palio de Nuestra Bendita Madre, que paseará y lucirá por las recónditas calles de nuestra querida Ciudad.

De igual modo quiero agradecer a nuestro consiliario, párroco y director espiritual Don Ildefonso, por todos estos años donde ha estado siempre cerca de esta Junta de Gobierno y de mí, ayudándonos en todo lo que se le ha necesitado o se le ha pedido, ha sido un apoyo y un remanente de consejos e ideas hacia nosotros, Gracias por poder ser una persona muy cercana y un amigo para mí.

Retomando al tiempo en el que nos encontramos, la Cuaresma, ella nos invita a la conversión y a la preparación para una nueva Semana Santa y Pascua de Resurrección. Quiero animaros a que participéis de todos y cada uno de los cultos y actos que se organizan desde la Hermandad. Que comienzan con nuestras Jornadas Cofrades, en el que tienen el pistoletazo de salida con un concierto organizado por nuestras querida Banda, donde es un orgullo poder contemplar y escuchar sus sonos y deleitarnos con su buen hacer en el día a día en su trabajo, donde dicho concierto será en un marco incomparable como es la Sacra Capilla del Salvador.

Así mismo no podemos dejar de asistir a los Solemnes Cultos dedicados a Nuestro Señor en su Sentencia, el Triduo y posterior Función Principal de Instituto, al Piadoso Ejercicio del Viacrucis que discurre por nuestra enmarcación parroquial, y como no, al acto culmen de todos los que esta Cofradía celebra, la próxima Estación de Penitencia ante su Divina Majestad en el Real Convento de Santa Clara, donde como cada año nos esperan Ellas, nuestras Monjitas, con gran alegría y devoción, donde pueden volver a llenarse de alegría y devoción contemplando a Nuestras Sagradas Imágenes.

Os reitero mi invitación, a todos estos cultos y actos, debemos de retomar nuestras costumbres con total normalidad después de estos años de Pandemia, y hacer encuentro fraternal con nuestros hermanos y dar testimonio de Fe y entrega como Jesús hizo con nosotros sometiéndose a una muerte de Cruz para nuestra salvación.

Feliz Cuaresma, Semana Santa y Pascua de Resurrección.

Recibe un cordial y fraternal saludo y que Nuestro Señor en su Sentencia y su Bendita Madre María Santísima de las Penas os protejan y os bendigan.

PAZ Y BIEN

JUNTA DE GOBIERNO

MAYORDOMÍA

¡ IMPORTANTE !

Para nosotros es fundamental facilitar las cosas y mantener contacto continuo con los cofrades.

Si has cambiado tus datos bancarios o simplemente quieres domiciliar tú cuota de hermano ponte en contacto en el siguiente correo electrónico: secretaria.lasentencia@gmail.com

RINCÓN COGRADE

Un año más se abrirá rincón cofrade durante la Semana Santa, como cada año es de encuentro y estaremos para lo que puedan precisar los hermanos.

ARTÍCULOS A LA VENTA



Puzzle 120 piezas: 10 €



Balconera 100 x 70 cm: 10 €

¡CONSIGUE LA TUYA!
EN RINCÓN COGRADE
O EN EL TELÉFONO : 644 77 30 41



Nuevas pulseras: 1 €



Esencias de nuestra cofradía:
6 Inciensos con calles
representativas: 10 €



Litografía: 10 €

ACOMPañARLOS SIEMPRE ES UN PRIVILEGIO

Casi la primera convocatoria de la Hermandad, al nacer el nuevo curso cofrade, viene de la mano de María de las Penas, nuestra madre. Como cada mes de octubre, cerca del 16 de octubre, fecha de su bendición, la Reina de Santa Teresa recorre las calles de la demarcación parroquial cubriendo con su manto a quienes la acompañan y contemplan en su anual Rosario de Candelas.

Y en plena Cuaresma será el Señor de la Sentencia quien recorra las calles de la feligresía de la parroquia de Ntra. Sra. del Pilar y Santa Teresa, girando visita a las barriadas más significativas en su ciclo trienal.

Ambos encuentros de nuestros titulares con la Ciudad de los Cerros siempre son íntimos, cercanos y sencillos. Tal vez, son oportunidades únicas para poder sentirlos sobre nuestros hombros, para encontrarnos con ellos en el diálogo sordo de una mirada cercana, o tal vez, para no distraernos con la grandiosidad y vistosidad de sus pasos procesionales.

Como contrapunto llegará la esperada noche del Jueves Santo y la Santa Madrugá. Y previa a ella un sinfín de preparativos. Con el paso de la Epifanía la pesada maquinaria cofrade despierta en ensayos, reuniones, cultos y decenas de convocatorias. Salir a las calles de Ubeda no es más que llevar nuestra fe de forma pública a nuestros vecinos y visitantes. Por unas horas nos convertimos en actores de la narración cofrade de la Pasión, Muerte y Resurrección de Jesús en la Ubeda que se encuentra a sí misma en su tradición centenaria. Así, cada Jueves Santo Jesús Sentenciado y María de las Penas se asoman a una ciudad que los espera siempre expectante. Desde aquel 21 de abril de 2020, cuando nació a Ubeda su última procesión, cada año ante Santa Teresa son esperados con ilusión, esperanza y emoción por quienes suben a su encuentro.

Pero hasta ese momento en el que se abren de par en par las puertas de Santa Teresa y la cofradía se presenta como corporación nazarena, son muchas horas de trabajo, inquietudes y desvelos las que le preceden. Serán horas en reuniones para organizar la puesta de largo de la cofradía en las calles ubetenses. Habrá que estudiar mejoras y subsanar errores de años anteriores. Solicitud de enseres, reparto de papeletas y confección del cortejo; tareas estas muy arduas y en ocasiones poco agradecidas pues se trata de componer una especie de puzle humano en el que todo ha de encajar

y si no encaja, habrá que hacer por dónde. Porque salir con nuestros titulares a la calle con la dignidad que merecen es responsabilidad de todos y todos, por tanto, debemos de aportar nuestro granito de arena, así que es de agradecer cuando los hermanos asumen y respetan las decisiones que se han de tomar. Componer un cortejo con las características del nuestro, atendiendo a los criterios fijados desde la primera salida procesional, no es tarea sencilla, así que, desde estas líneas os pido comprensión si no pueden ser atendidas vuestras preferencias al sacar la papeleta de sitio y os agradezco vuestra comprensión.

Un año más nos volveremos a ver con los ojos iluminados por la emoción, tras la tela del capirucho de terciopelo granate. De nuevo, la ciudad andará al son de las Penas y Ubeda volverá a ser la cuadrilla del Señor de la Sentencia. Otra primavera más, la fragancia de la Reina de Santa Teresa envolverá los aires de la vieja ciudad a su ida y a su vuelta de Santa Clara. Volver a vivir la magia de cada noche de Jueves a Viernes Santo está en nuestras manos.

Asumamos nuestro compromiso de nazarenos, es decir, de seguidores de Jesús el Nazareno, y convirtámonos en el cortejo perfecto que tiene el honor y privilegio de acompañarlo, junto a su madre, en su anual encuentro con Ubeda y sus gentes. Si puedes te animo a que vivas la fortuna de acompañarlos la próxima Semana Santa, pues hay quienes aun queriendo ya no pueden hacerlo.

La cofradía te espera un año más. Escucha su llamada y forma parte de nuestro cortejo con tu túnica de nazareno, como músico de las Penas, costalero del Señor o de la Virgen, o, porque no, como auxiliar de calle ayudando a tus hermanos.

Pedro Ángel López Barella
Vocal de Manifestaciones Públicas
Pedro Ángel López Barella



La vocalía de Juventud es una vocalía dedicada a los más jóvenes de la hermandad, siendo el tesoro más valioso que tiene la misma. Esta vocalía tiene como función principal, introducir los valores que sientan las bases de la Hermandad de la Sentencia y hacer que estos sean partícipes de sus actividades y trabajen por la misma, ya que son el futuro y continuidad de la misma.

Hacemos que los niños y niñas se acerquen a nuestros titulares de la manera más práctica para ellos, ya sean con multitud de juegos, actividades y convivencias, todo con la base del camino del cristianismo.

A lo largo de los años, hemos ido creando sellas de identidad con las cuáles hacemos que los más jóvenes se involucren de una manera directa, a continuación, se plasma una serie de actividades

y momentos con los que disfrutamos tanto jóvenes y mayores de toda la esencia que tiene nuestra hermandad y por consiguiente, el cristianismo:

Concurso Navideño: en el cual, los niños y niñas presentan sus dibujos para después, con los ganadores del mismo, realizar la felicitación de Navidad de la hermandad.

Procesiones Infantiles: Un acto que realizan las diferentes cofradías de la ciudad de Ubeda en la que se realiza una recreación de la Semana Santa, todos los niños y niñas de las diferentes cofradías realizan una procesión general representando a su hermandad. En nuestra cofradía, se realiza un guión de lo más completo, formado por nuestra banda chica de tambores y como no, de nuestro paso de costaleros con su correspondiente capataz.





Costaleros y capataces 2022.

Realizamos la visita del Cartero Real, en la que los más pequeños depositan sus cartas para que este se las entregue a sus Majestades los Reyes Magos de Oriente:



Banda chica 2022.



Ofrenda Floral de los más peques de la hermandad hacia nuestros sagrados titulares, realizada en la mañana del Jueves Santo:



También realizamos más actividades como son el montaje del Belén de nuestro rincón, visita a los distintos belenes de la ciudad, visita de los pajes reales, convivencias y actividades en verano, etc.

A parte de realizar actividades propias de nuestra hermandad, también estamos involucrados en las actividades que plantean la Unión de Cofradías de Nuestra Ciudad de Úbeda, conjuntamente con las demás vocalías jóvenes de las distintas cofradías de la ciudad, como, por ejemplo:

El Campeonato de Fútbol Sala de Cofradías, donde son partícipes los jóvenes y no tan jóvenes de nuestra hermandad, disfrutando del deporte y consiguiendo a su vez un apoyo económico siempre lucrativo para los más necesitados, en la que nuestra hermandad está presente en

la 2º y 3º categoría (habiendo ganado en esta dos veces el campeonato).

También formamos parte en la visita a distintas asociaciones (apromsi, alzhéimer, síndrome de down..) y residencias, cine cofrade, gymkhanas, veladas en las piscinas, etc.

Finalmente, en la vocalía de Juventud de La Hermandad Franciscana y Cofradía de Nazarenos de nuestro Señor en su Sentencia y María Santísima de las penas se trata de conseguir que los más pequeños disfruten, se diviertan y conozcan el valor del cristianismo de una manera en la que todos compartan momentos juntos y siempre se lucren mutuamente ellos de nuestra Cofradía y nuestra Cofradía de ellos.

Paz y Bien.



CORONA FRANCISCANA

Cada Jueves Santo hay cuatro nazarenos que salen de Santa Teresa y bajan hasta el Real Monasterio de Santa Clara para pedir la venia a la madre Abadesa para poder realizar nuestra Estación de Penitencia allí. Si bien es cierto que eso se ha hecho desde nuestra primera madrugada, pocos recordarán que en nuestra segunda salida no pudimos llegar hasta Santa Clara por las obras en la plaza de Andalucía. No fuimos los únicos afectados, puesto que muchas cofradías modificaron sus recorridos en una semana santa inusual.

Aquella madrugada de 2001, hicimos la Estación de Penitencia en el convento de las Carmelitas en la Plaza de Santa Teresa, por la imposibilidad de llegar a Santa Clara y aquello propició que aquellos cuatro nazarenos pidieran dos venias.

La primera en Santa Clara a nuestra Madre Abadesa para que ,por primera vez, acompañasen las reliquias de San Francisco y Santa Clara en al Paso del Señor y en donde nos comprometimos a devolverlas antes de al Monasterio antes de que salga el primer rayo de sol de la mañana del Viernes Santo. Y así hemos continuado hasta hoy.

La segunda venia fue en el convento de las Carmelitas en donde solicitamos poder

realizar nuestra Estación de Penitencia.

En aquella venia de Santa Clara también se le entregó al Hermano Mayor la corona Franciscana para que la llevase en el cordón, al estilo franciscano. La corona, no es otra cosa que un rosario de 7 misterios en donde se meditan los siete gozos de la Virgen María. Desde entonces hay en nuestra corporación un nazareno que lleva en su cordón dicho rosario de siete misterios y que se le entrega cada año en la venia.

La tradición franciscana indica que en 1442 se difundió la noticia de una aparición de la Virgen María en Asís, a un novicio franciscano llamado Santiago. Desde niño, tenía la costumbre de ofrecer a la Virgen una corona de rosas. Cuando ingresó a los Hermanos Menores, ya no pudo seguir su costumbre. La Virgen se le apareció para consolarlo y le indicó otra ofrenda que podía ofrecer diariamente. Le sugirió rezar cada día siete décadas de Ave Marías intercaladas con la meditación de siete misterios gozosos que ella vivió en su vida. Fray Santiago comenzó esta devoción y, estando un día en oración, el Director de Novicios lo vio con un ángel que iba tejiendo una corona de rosas, a medida que el novicio rezaba, y después de cada decena de rosas, insertaba un lirio dorado, al terminar de rezar Fray Santiago, el ángel



colocó la corona sobre la cabeza del novicio. El Director le preguntó sobre el significado de la visión que había tenido, y al oír la explicación, lo contó a todos los frailes y pronto se difundió esta devoción a toda la Familia Franciscana.

Entre los Frailes Menores la promoción de la devoción está atribuida a San Buenaventura, Beato Cherubín de Spoleto, San Juan de Capistrano, o San Bernardino de Siena, por nombrar algunos. San Bernardino también tuvo una aparición de la Virgen cuando estaba meditando sobre los siete gozos de María. Esta devoción está favorecida con muchas indulgencias concedidas por los Papas. En reflexionar sobre la virtud de gozo en la vida de la Virgen María recordamos la salutación de san Francisco a ella: Salve! Señora, Reina santa, Madre santa de Dios, María! Eres Virgen hecha iglesia ...

El pasado 15 de Octubre, en nuestro ya asentado Rosario de Candelas, meditamos por primera vez los 7 Gozos de la Corona, profundizando así en nuestro carisma como hermandad franciscana. Vienen a ser los misterios Gozosos del Rosario más dos que son, la Adoración de Reyes (Epifanía) en el cuarto misterio y el sexto misterio, la Resurrección de nuestro Señor y encuentro con los discípulos. Lo que viene siendo el encuentro de Emaús que, precisamente,

preside nuestra parroquia de Santa Teresa.

Desde la vocalía de cultos y espiritualidad os animo a profundizar en el carisma franciscano que tiene nuestra hermandad. Las acciones de gracias que tenemos solemos tener, en nuestras Misas de hermandad, solemos rezar, no solo la oración al Cristo, sino también las mismas oraciones que rezan nuestras hermanas Clarisas en sus Misas diarias, uniéndonos espiritualmente con ellas. El ser franciscanos nos da una señal de identidad importante que nos puede ayudar crecer como cofrades. Y aquí quiero también animaros a ver como cultos nuestros el Triduo a Santa Clara en agosto y a San Francisco en octubre en el Monasterio de Santa Clara, y así unirnos espiritualmente con nuestra comunidad de clarisas, que son la rama contemplativa de nuestra Hermandad y nos sostienen con sus oraciones.



DISEÑO DE LOS RESPIRADEROS DEL PASO DE PALIO DE M^a SANTÍSIMA DE LAS PENAS.

Et Sentenciatus Fuit. Núm 29. Cuaresma 2023
www.sentenciaubeda.es

La propuesta en torno a la catequesis plástica que pretende presentar el Palio de María Santísima de las Penas versa en torno a un tema: "La Vida de la Santísima Virgen María" a través de las sagradas escrituras y la tradición popular.



Tras el conocimiento de la donación por parte de un hermano de la hermandad de la obra que a continuación se describe, un grupo de hermanos: José Carlos Martos, Antonio Cañadas y José Angel Molina, comienzan a diseñar un boceto de lo que podrían ser los futuros respiraderos del Paso de Palio de Nuestra Madre María Santísima de las Penas.

Con esta idea se comienza a trabajar en torno a la incorporación de "Los Dolores de María" y su presencia en

los respiraderos del paso. Con ello, y conociendo que María, nuestra Santa Madre, padeció siete dolores y existiendo 8 óvalos donde incluir imágenes, se pensó que el "octavo Dolor" lo ocupe la imagen de La Virgen de la Soledad (con la imagen de la titular de la Soledad de Ubeda).

La forma de celebrar el viacrucis en el templo es de derecha a izquierda (mirando desde el altar), por tanto, esta será esta la forma de exponer los diferentes Dolores, por tanto, en el lateral derecho estarán: la Profecía del anciano Simeón, la Huída a Egipto, el Niño Jesús perdido en el templo, María encuentra a Jesús camino del Calvario. Como capilla central de este lateral encontramos la representación, en talla policromada de madera, de La Virgen Niña con San Joaquín y Santa Ana.

El lateral derecho será ocupado por los Dolores más pasionales: Cristo Crucificado, la Virgen recibe el cuerpo de Jesús muerto, el Entierro de Cristo y finalmente la Soledad de María.

La capilla central (talla policromada) será dedicada a la Asunción de María, como manifestación del reconocimiento de dios padre a su entrega y muestra de amor y fe a Cristo y a todos sus hijos (designados desde la Cruz).

DISEÑO DE LOS RESPIRADEROS DEL PASO DE PALIO DE M^a SANTÍSIMA DE LAS PENAS.

De esta forma, contemplamos a María desde su infancia junto a San Joaquín y Santa Ana, en su madurez sobre el paso de palio y en el final de su vida, la Asunción Gloriosa.

El frontal del Palio pretende seguir dando un mensaje completo en torno a la significatividad de nuestra H Hermandad:

La capilla central estará ocupada por el Abrazo de San Francisco (en talla policromada) que manifestará nuestra condición de Hermandad Franciscana. Corona esta capilla la imagen de la Virgen del Pilar, titular de nuestra Parroquia.

Flanquean la capilla dos óvalos que lanzan un mensaje de unión a las Cofradías de la Parroquia: Noche Oscura y Prendimiento.

El trabajo, una vez presentado a orfebrería "Orovis de la Torre", fue muy del gusto del orfebre, quien manifestó desde el comienzo que se trataba de una maravillosa idea y que se sentía muy orgulloso de que una obra suya pueda ser tenida en cuenta para tan sublime trabajo.



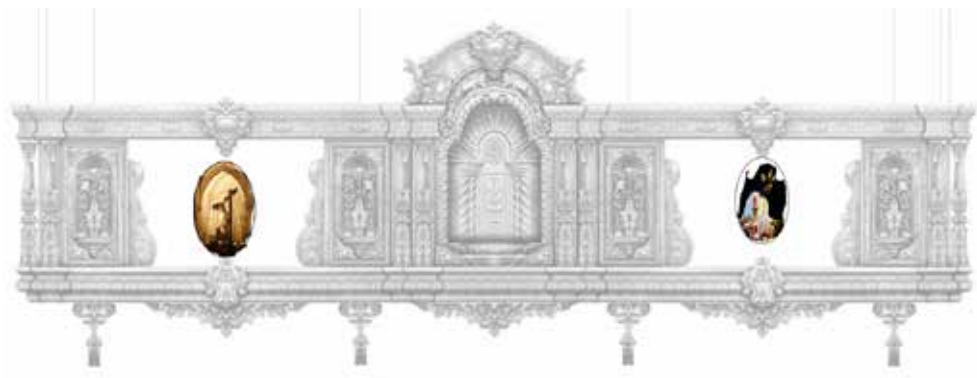
Las ventanas de los respiraderos serán de malla bordada y sobre esta los óvalos en los que figuran los Dolores de la Santísima Virgen. Sobre el bordado no se ha desarrollado dibujo alguno puesto que se considera que puede ser visto más a largo plazo y ha de tener una completa conjunción con la idea de bordado tanto de faldones como de las bambalinas y techo de palio. Los óvalos serán pintados por D. Manuel García Villacañas, quien ha mostrado una total y absoluta predisposición además de sentirse muy dichoso de poder aportar, con su trabajo, una catequesis plena sobre la Virgen María.



En esta imagen, encontramos el diseño (formas mixtas) realizado por D. Ramón Orovis de la Torre y nuestros Hermanos: Antonio Cañadas y José Carlos Martos.

JUNTA DE GOBIERNO

DISEÑO DE LOS RESPIRADEROS DEL PASO DE PALIO DE M^a SANTÍSIMA DE LAS PENAS.



El Abrazo de San Francisco en madera policromada y realizado por la artista sevillana Guadalupe Guzmán, ocupará la capilla central del respiradero frontal dando un pleno sentido de Hermandad Franciscana junto con la presencia en el techo de palio de la imagen de Santa Clara.

De igual forma, las columnas que forman parte de las esquinas irán realizadas a distinto nivel de profundidad y junto a las jarras con azucenas son elementos que dotarán al conjunto de una espectacular profundidad y volumen.



DISEÑO DE LOS RESPIRADEROS DEL PASO DE PALIO DE M^a SANTÍSIMA DE LAS PENAS.



Et Sentenciatus Fuit. Núm 29. Cuaresma 2023
www.sentenciabubeda.es

Para completar todo el conjunto y en reconocimiento de los nombres que recibe nuestra Madre en la ciudad de Úbeda, los respiraderos presentan, en la moldura superior, unos medallones en los que figurarán los nombres de todas las advocaciones marianas de nuestra ciudad, comenzando con Amor y acabando con Paz. No figurará la advocación Soledad por aparecer en lugar destacado en uno de los óvalos del lateral izquierdo del paso de palio.

Las capillas están coronadas por unos angelotes que portan unos escudos: los de la capilla del respiradero derecho harán referencia a nuestra condición ubetense por lo que llevarán grabados la silueta de la Virgen de Guadalupe y el Escudo de

Úbeda; los de la capilla izquierda harán referencia a nuestra Parroquia, del Pilar y Santa Teresa de Úbeda con la inscripción de las Llaves de San Pedro y la Cruz de Santiago; por último, los del respiradero frontal, en consonancia con todo el sentido del mismo, llevarán grabados los escudos del origen de Nuestra Cofradía: Barlomu y la BCT María Santísima de las Penas.

Este proyecto, una auténtica expresión catequética de la vida de Nuestra Madre, María Santísima de las Penas, se presentó para aprobación en Junta de Gobierno (Cabildo de Oficiales) y, tras su aprobación en el mismo, se presentó ante el Cabildo Extraordinario de Hermanos siendo aprobado por unanimidad.

MEMORIA DEL CURSO COFRADE 2021

Et Sentenciatus Fui. Núm 29. Cuaresma 2023
www.sentenciaubeda.es

El año 2.022 hubiera comenzado con la tradicional visita del Cartero Real, pero debido a la subida de casos por contagio del COVID, se canceló. Nuestra banda de CCTT María Stma. de las Penas, participó como de costumbre en la cabalgata de SSMM los Reyes de Oriente, acompañando como beduinos al rey Baltasar. Transcurridos unos días, nuestra banda retoma los ensayos. Se celebra la misa mensual los segundos sábados de cada mes. Las cuadrillas de costaleros de nuestro señor en Su Sentencia y de María Santísima de las Penas, se ponen manos a la obra, teniendo ambas Igualás. Se asiste a la presentación del cartel de Semana Santa del 2022. La vocalía de Juventud, asiste a la misa Joven organizada por la Unión de Cofradías y celebrada en nuestra parroquia. También se asiste a la cena del hambre. Se pone en funcionamiento el taller de costura, donde uno de los objetivos principales de este taller será el de mantener, cuidar e incrementar el ropero de nuestras imágenes, hábito de estatutos, etc.

Ya en marzo, la vocalía de Caridad y en colaboración con la Unión

de Cofradías, realiza una recolección de alimentos, ropa, productos sanitarios para enviarlos a Ucrania, debido a la guerra que están sufriendo. Se organiza un espectáculo con el famoso monologuista José Luis Calero, con un lleno del teatro. Comienza el triduo en honor a nuestro señor en su Sentencia y Fiesta Principal de Instituto de nuestra Hermandad. Todo ello presidido por nuestro párroco. Se celebra el Via Crucis de nuestro Señor en su Sentencia en el interior del templo a causa de las malas condiciones meteorológicas. Las reflexiones de los misterios del via crucis, corrió a cargo de nuestro hermano José Ángel Molina Reyes.

Dentro de las Jornadas Cofrades, se pudo celebrar la XXV Exaltación de la Semana Santa a cargo de nuestro hermano D. Gervasio Gámez Redondo en el Real Monasterio de Santa Clara. Se edita nuestra tradicional revista "Et Sentenciatus Fui". La vocalía de Manifestaciones Públicas pone en marcha la recogida de la Papeleta de Sitio, para así facilitar la organización del cortejo. También se celebró la mudá de nuestros pasos desde la casa de hermandad



hasta la parroquia con la participación de nuestra banda tras el paso de misterio.

Días antes de nuestra Semana Mayor, se prepara Rincón Cofrade, punto de encuentro entre los hermanos de la hermandad y cofrades en general. También se asiste al pregón de Semana Santa a cargo de D. Manuel Madrid Delgado. Durante toda la Semana Santa, nuestra parroquia permanece abierta para a visita de los fieles y devotos.

El Viernes de Dolores nuestro Señor en su Sentencia se encuentra en veneración. Antes del retranqueo del paso de misterio y de la primera levánta del paso de palio, se reza los Siete Dolores de María.

Días previos al Jueves Santo, la actividad de la Hermandad se hace más patente y se intensifica con los preparativos de los pasos, cera, limpieza de enseres, papeletas de sitios, etc. El mismo Jueves Santo, se celebró nuestra tradicional ofrenda floral por parte de los más pequeños de la Hermandad a nuestros titulares. Todo estaba preparado y nuestros titulares en sus pasos. Tras la Hora Santa, las puertas del templo se

abrieron, pero esta vez no pudimos partir hacia el convento de Santa Clara para celebrar la Estación de Penitencia. Cabe destacar el gran número de nazarenos que cada año se va consolidando, el gran trabajo de la cuadrilla del misterio junto con la banda de CCTT María Stma. de las Penas y de la cuadrilla del palio con la Sociedad Filarmónica Ntra. Sra. De Gracia de nuestra ciudad. Cabe destacar la incorporación del sillón de Pilatos al paso de misterio y el estreno de una nueva túnica a nuestro Señor en su Sentencia. Ambos donados por un grupo de hermanos.

Tras un pequeño descanso, nuestra banda de Cornetas y Tambores María Santísima de las Penas, comienza de nuevo con los ensayos y con la incorporación de nuevos componentes.

Ya en Mayo, nuestra Hermandad estuvo acompañando a nuestra Patrona, la Santísima Virgen de Guadalupe. También se citaron los más jóvenes de la Hermandad, para preparar la participación en la Semana Santa chica. En junio se celebró como siempre siendo habitual, la ya tradicional Donación de Sangre en la Casa de Hermandad,

agradeciendo a las decenas de asistentes por su donación. En la festividad del Corpus Christi, se montó el altar en la Corredera de San Fernando y una representación de la Hermandad, acompañó a S.D.M. También nuestra banda participó con sus sones en el cortejo procesional.

La Hermandad colabora con la cofradía de San Pedro, con la que compartimos sede canónica, portando a costal la imagen de San Pedro, utilizando para ello la parihuela de María Stma. de las Penas y siendo acompañados musicalmente por nuestra banda.

Participamos con una representación en la salida extraordinaria de Nuestra Sra. De las Angustias, por el 80 Aniversario de su bendición.

Ya en septiembre nuestra hermandad participa en la novena en honor de nuestra patrona, la Santísima Virgen de Guadalupe.

Por acuerdo de la Junta de Gobierno, es nombrado como Exaltador de la Semana Santa del 2023 a

nuestro hermano Antonio Montesinos Ruiz. La XXVI Exaltación de la Semana Santa tendrá lugar (D.m.) el 18 de marzo en el Real Monasterio de Santa Clara.

Se empiezan con los preparativos para el montaje de la caseta. Este año, se cede la gestión de la misma a una empresa de catering. Nuestra banda, las Penas, comienza su nueva temporada de ensayos.

Participamos en la VII marcha solidaria organizada por la vocalía de Caridad de la Unión de Cofradías de Semana Santa.

En Octubre, se celebraban los cultos en honor a María Santísima de las Penas. Tras el triduo, se rezó por las calles aledañas a la parroquia, el Rosario de Candelas. La Vocalía de Juventud de la Unión de Cofradías organizó el tradicional Campeonato Solidario "Unión de Cofradías", donde nuestra Hermandad estuvo representada por varios equipos en las distintas categorías.

Ya en el mes de noviembre, se celebró la misa de difuntos por todas



las almas de todos los hermanos difuntos desde su fundación. A finales del mismo mes, la Vocalía de Juventud organizó el concurso de dibujo de carácter navideño, destinado a los más jóvenes de la Hermandad.

Ya en diciembre, la vocalía de Convivencia, organizó nuestra "Zambombá Sentenciera" en la plaza de Santa Clara, donde numerosos hermanos compartieron un rato de convivencia y se cantaron numerosos villancicos. Continuamos

un año más, participando y colaborando en la tradicional Campaña de Navidad, organizada por la Unión de Cofradías. La vocalía de caridad junto a nuestra banda, organizan la ya tradicional Operación Carretilla Solidaria por las calles del barrio, recogiendo alimentos para los más necesitados.

Y para terminar y ya metidos en Navidad, colaboramos en el montaje del belén de la parroquia.



ARRAIGO Y PASIÓN

LUIS TORAL GARCÍA

Et Sentenciatus Fuit. Núm 29. Cuaresma 2023
www.sentenciaubeda.es

Quisiera compartir con ustedes si me permiten, mi experiencia en el seno nuestra Hermandad, el comienzo de mi andadura como hermano de esta cofradía hasta el día de hoy.

Para comenzar, este mi primer artículo como miembro de la Junta de Gobierno de Nuestro Señor en su Sentencia y María Santísima de las Penas, agradeciendo a mis padres el haberme inculcado el amor a mi Semana Santa, y a mi esposa Mamen por su apoyo y complicidad en todo momento durante los años en los que hemos residido fuera de Ubeda, siendo participe en todo momento junto a mí, en inculcarle a nuestros hijos el amor por su Semana Santa y por su Cofradía.

Hacia el 1998, parece que fue ayer, mi amigo Gregorio Delgado me propuso entrar a formar parte de la banda de cornetas y tambores María Santísima de las Penas. Era una banda que tocaba marchas totalmente distintas a lo que veníamos estando acostumbrados, recuerdo que subí al lugar de ensayo en el camino del cementerio y allí me presentó Gregorio a los directores musicales, Joaquín Gámez y Fran Murciano, los cuales me ofrecieron inmediatamente formar parte de la banda. Muy emocionado, me fui para mi casa a contárselo a mis padres.

Mi madre, una mujer apasionada con la música de las bandas de cabecera de nuestra ciudad, lo primero que me dijo es que le parecía bien, pero eso de hacer tantos viajes no le convenía mucho. Recuerdo que seguí visitando los ensayos, hasta que llegó el día en que Joaquín me entregó mi corneta y posteriormente me llevó a su casa para entregarme un uniforme, ¡Que ilusión más grande!, por fin iba a hacer lo que más me gustaba, tocar la corneta durante todo el año y viajar junto a mis amigos a diversas ciudades dentro y fuera de nuestra provincia. Aún recuerdo con añoranza, cuando me recogía Fran Murciano en su "Willy" para enseñarme las marchas.

El primer certamen en el que participé como integrante de la banda, fue en la localidad de Mancha Real, en la cual participaba también la majestuosa Banda del Sol de Sevilla. No se me olvidará lo orgulloso que me sentí al verme en aquel escenario siendo participe de aquel certamen con nuestra agrupación. El segundo certamen fue en la localidad de Ibro y allí fue donde mis padres, al presenciar el ambiente tan familiar que se gozaba en la banda, me apoyaron para que continuara en ella.

Cinco años duró mi andadura en la banda, en ese tiempo



ARRAIGO Y PASIÓN

LUIS TORAL GARCÍA

hice grandes amistades y no miento si digo con toda certeza que fue una época entrañable y especial. Hay tantas persona a las que quiero nombrar y agradecer, pero entre todas ellas quiero resaltar a Juan, "El abuelo de la Banda", que con esas manos maravillosas nos arreglaba las abolladuras de los instrumentos sin pedir nunca nada a cambio; María José, "La madre de los catetos", la cual nos cuidaba como si fuésemos hijos suyos y como no, a Miguel Chamorro, "Mikel", por su amabilidad y por lo gran persona que es. Tras mi paso por la agrupación comencé a salir de nazareno, aunque por poco tiempo ya que posteriormente ingresé en la cuadrilla de costaleros de Nuestro Señor en su Sentencia. Estar bajo las trabajaderas del paso de Nuestro Señor, escuchando las marchas interpretadas por nuestra banda es una sensación difícil de explicar con palabras.

Por motivos laborales, junto con mi pareja, tuvimos que trasladarnos a residir a la localidad de Totana (Murcia), posteriormente a Dolores (Alicante) y finalmente a la localidad de Irún (Guipúzcoa). Todo ello por un periodo de 12 años, en los cuales han nacido mis hijos, Alba y Mario. Ubetenses por los cuatro costados y amantes de nuestra cultura y nuestra Semana Santa. Mi esposa y

yo le hemos sabido inculcar el amor por nuestros Titulares y por nuestra Hermandad, siendo con orgullo "cofrades de cuna".

Durante estos años fuera, he seguido participando en la cofradía como costalero del paso de Nuestra Madre María Santísima de las Penas, siendo para mí un honor acompañarle en nuestra madrugada tan deseada durante el año.

En el mes de junio del año pasado, tuve el privilegio de recibir una llamada telefónica por parte del Vice Hermano Mayor de nuestra cofradía, ofreciéndome participar en la Junta de Gobierno, como responsable de la vocalía de convivencia y encargado de la administración de la lotería de navidad, pudiendo aportar así mi granito de arena. Desde estas líneas, Pedro Luis, quiero agradecerle la confianza prestada en mí. Muchísimas gracias por todo.

Finalmente, quiero agradecer el haberme dado la oportunidad de expresar con estas palabras mis sentimientos hacia nuestra cofradía. Sentimientos de cariño, forjados e inculcados por aquellos niños que hicieron posible esta maravillosa Hermandad de Nuestro Señor en su Sentencia y María Santísima de las Penas. Muchísimas gracias.

Me pide el candidato a Hermano Mayor que escriba unas palabras para la revista cuaresmal de nuestra Hermandad, a lo que, lógicamente, no me puedo negar.

Yo nací y siempre he vivido en Jaén, pero con Úbeda me unen lazos muy estrechos, pues toda la familia de mi madre es ubetense y desde pequeño he pasado los largas temporadas, sobre todo estivales, aquí.

Y, aunque mis raíces cofrades son giennenses, considero que mi Semana Santa, sin lugar a dudas, es la de Úbeda. Desde que comencé a conocerla, me atrajo irresistiblemente, especialmente por su intenso arraigo familiar. Me encantan los armarios con túnicas de todos los tamaños; esos abuelos, con sus hijos y nietos esperando que se forme el guion para acompañar a sus titulares; los ubetenses que vuelven cada año a casa para salir en su procesión; el sentimiento de pertenecer a una cofradía porque tu familia es de la misma desde siempre... ese arraigo no tiene precio y se nota fundamentalmente en la gran cantidad de hermanos de luz que las diferentes cofradías ponen en la calle y que es una de las grandes asignaturas pendientes en otros lugares, como Jaén, sin ir más lejos.

Y si a este enorme valor humano, le sumamos una bella imaginación y un escenario Patrimonio de la Humanidad, tenemos, sin duda, una muy bella tradición, tanto para los que la vivimos por dentro, como los que simplemente vienen a disfrutarla.

Y, aunque "por historia" yo debería ser de la Oración del Huerto, un íntimo amigo, hace ya más de veinte años, me contó ilusionado que iba a salir de costalero, en una Hermandad de reciente creación. Hablamos largo y tendido del proyecto, de las dificultades de empezar con el costal, de los escasos recursos... y, como no, del Señor Sentenciado y, una tarde, tomando un café, me enseñó una imagen del mismo y, desde ese momento, quedé prendido de esa bella talla, que conmueve profundamente mi corazón. Las manos de Navarro Arteaga habían creado, y me quedo con ellos, unos ojos maravillosos en los que Sor Clara Filomena Murciano descubrió, con esa clarividencia que sólo algunas almas puras poseen: "Humildad, Mansedumbre, Ternura y Paciencia".

Andrés me invitó a vivir las primeras salidas de la procesión desde la intimidad del templo, donde descubrí el cuidado, cariño y la devoción con la que se preparan



FAMILIA Y TRADICIÓN

RAFAEL BUENDÍA LUQUE

las salidas procesionales y, colarme en Santa Teresa para disfrutar de la salida de la que hoy puedo llamar mi Hermandad, de forma inmediata se convirtió en uno de esos particulares rituales que todos los cofrades repetimos año tras año... hasta que, de nuevo la insistencia de Andrés me lleva en el año 2010 a hacerme hermano, coger mi costal y comenzar a ensayar.

Debo reconocer que en pocas ocasiones me he alegrado tanto de dejarme convencer por un amigo, pues en estos 13 años he tenido la oportunidad de conocer -aunque no tanto como me gustaría- al gran grupo humano que conforma nuestra Hermandad, empezando, lógicamente, por la cuadrilla

de costaleros del Señor, a la que años después se unió -para regocijo de todos- la cuadrilla de María Santísima de las Penas.

Y, con el paso de los años, veo a los hijos de mis hermanos acompañando con su capelina a nuestros Titulares, a antiguos costaleros que vuelven cada año y enfundados en su hábito nazareno o formando parte de nuestra Banda de Cornetas y Tambores, retoman esa bella tradición ubetense que me atrajo irresistiblemente en mi infancia, conformando lazos familiares que perdurarán en el tiempo y que, al menos para mí, son el verdadero elemento que debe conservar la Semana Santa de Ubeda, para ser lo que siempre ha sido.

Et Sentenciatus Fuit. Núm 29. Cuaresma 2023

www.sentenciaubeda.es



Es un placer poder participar de nuevo en la revista de la Hermandad, me hizo mucha ilusión la invitación, después de bastantes años de mi último artículo publicado en ella.

Este año, si Ella quiere, será mi decimosegundo año bajo las trabajaderas del palio de nuestra Madre de las Penas, siendo sus pies en su caminar hacia las Madres Clarisas, nuestras queridas monjitas. Es un honor para mí poder decir que llevo formando parte de la cuadrilla desde su primera salida, desde sus comienzos, donde por primera vez pude ponerme un costal y sentir lo que era el oficio del costalero.

Una cuadrilla que siento como mi familia y donde he podido vivir y sigo viviendo muchas experiencias, donde tengo muchas anécdotas, donde he conocido a muchas personas que se han acabado convirtiendo en grandes amigos, y donde he aprendido en profundidad lo que significa ser costalero, siempre desde la humildad, los pies en el suelo y escuchando los consejos de gente experimentada en el mundo del costal.

En el año 2016, tuve la suerte de poder ser el Exhortador de la Semana Santa de Úbeda, en un acto organizado por la Hermandad Salesiana del

Prendimiento, en ella pude expresar muchas de mis vivencias y lo que significa para mí nuestra semana mayor. Uno de los apartados de la misma, hablaba de lo que es para mí ser costalero, el cual fue inspirado en vivencias que acontecieron durante mis primeras "Madrugás". A continuación, os dejo el texto mencionado anteriormente:

¿Hay algo más bonito que ser costalero? En mi humilde opinión tengo que decir que no, que ser costalero es la experiencia, la sensación y el trabajo más bonito que una persona puede experimentar. Es el sitio de mayor privilegio para un cofrade dentro de una procesión. Te preparas durante meses para ese momento. Llega el día y como un ritual preparas tu ropa para que no se te olvide nada, zapatillas, pantalón, camiseta, sudadera de la hermandad, faja y costal bien planchados para que no nos salgan ninguna herida, morcilla, medalla que irá colocada en la faja, tablilla de relevos y una foto de nuestros titulares. Nos vamos para el templo y allí nos esperan Ellos junto al resto de hermanos costaleros y nazarenos, saludando a gente que llevas un tiempo sin ver. Toca prepararse, calentamos y nos colocamos la ropa con mucho mimo y delicadeza para que el



SER COSTALERO

JOSÉ ANTONIO TELLO HERRERA

trabajo sea bueno y cómodo. Ya delante del paso, los miramos antes de comenzar y mediante una oración les damos, lo primero de todo, las gracias por regalarnos estar allí un año más, les pedimos que tengamos una buena estación de penitencia y les rogamos que nos abran las puertas del cielo para subir a verlos. Nos adentramos al interior del paso, cruzamos la suave barrera de terciopelo que separa lo terrenal de lo divino. Todo está muy oscuro y muy silencioso y de pronto suenan tres golpes de martillo como si fuera el aviso de que nuestro tren va a partir, se escucha una voz que nos indica nuestro destino, ¡AL CIELO! y un golpe de martillo que hace que despeguemos hacia la gloria. Una bonita y melodiosa sinfonía que nos marca el paso, nos indica que ya estamos en el paraíso, donde nos encontramos a nuestros seres queridos y amigos que ya descansan junto a Ellos, sonreímos, nos damos un fuerte abrazo,

conversamos, nos decimos un te quiero, y son ellos los que nos acompañan a la casa del Padre y de la Madre. Una vez allí entramos sin tener ni que llamar a la puerta, porque su casa está abierta siempre para cualquiera que lo necesite, nos sentamos a su lado, nos pone su mano sobre nuestro hombro, nos miramos

fijamente y comenzamos a tener una larga y tendida charla. Ellos son pacientes y saben escuchar, cosa que nosotros deberíamos de aprender. Les damos gracias por todo lo que nos dan cada día, por cuidar a nuestros seres queridos, a nuestros amigos, por estar siempre incansablemente caminando a nuestro lado sin soltarnos de la mano, les contamos nuestras inquietudes, nuestros miedos, nuestras penas, lloramos y como no, reímos y contamos nuestras alegrías y gratas noticias, nos hacen reflexionar y nos curan de todos nuestros males. En esto que de nuevo se escucha un golpe de martillo, es el aviso de que debemos de volver a poner los pies en la tierra, de que llega la hora de meditar lo vivido, de aplicárnoslo, y de hacérselo llegar a nuestros allegados y a la gente que más lo necesite.

Es ahí donde está la grandeza de este oficio, que nos permite estar muy cerca de Dios y de su Santa Madre. Y es por ello que debemos defenderlo, invitar a nuestra gente a probarlo, intentar mejorar escuchando a gente ya experimentada, porque siempre hay algo nuevo que podemos aprender. Siempre con los pies en el suelo, con humildad y apelando a la unión de todos, porque esto no es solo cosa de una

SER COSTALERO

JOSÉ ANTONIO TELLO HERRERA

Et Sentenciatus Fuit. Núm 29. Cuaresma 2023
www.sentenciaubeda.es

persona sino de un gran grupo de gente que quiere y ama a sus titulares y su hermandad y deben de ir todos a una.

Ayudarnos siempre que haga falta, meter riñones fuertemente, arrimar el hombro con el compañero de trabajadera y disfrutar.

Y es aquí donde nos hacéis cargar con toda pena y esfuerzo para comprender qué es la vida, paso a paso.

Espero que os haya gustado y que lo hayáis disfrutado, para mí es una de mis partes favoritas, ya que dentro de esas líneas hay muchos sentimientos, vivencias y recuerdos importantes para mí. Es tiempo de disfrutar en los ensayos y de prepararnos para una nueva noche mágica donde Ellos nos esperan pacientemente, disfrutemos de las vísperas y de todos y cada uno de los actos organizados por la Hermandad. Vivamos la Cuaresma junto a nuestros hermanos y titulares.

PAZ Y BIEN.



EL SENTIDO DE UN ABRAZO

GERVASIO GÁMEZ REDONDO

Los hermanos que tengan la Compostela sabrán, que el Camino de Santiago tiene,....., digamos algo así, como que embrujo. Sin entrar a explicar esa magia, tiene días saludables llenos de: preciosos paisajes, buenas conversaciones, excelentes manjares, etc. Y otros dificultosos: « Con lo bien que pintaba el día y mira como se ha puesto a llover. Voy empapado». «No queda sitio en el albergue, tendremos que buscar otro lugar o seguir caminando». « Mis pies no pueden más, no sé si mañana podré seguir, quizás coja un taxi y rápidamente alguien contesta: No, que eso sería una trampa se escuchan las risas del resto del grupo ».

Todos esos días confluyen en uno que es la maravillosa llegada a la plaza del Obradoiro. Dicho lo cual.

¿Se puede estar más cerca de la madre y del señor que en su rosario y via+crucis? Si tenemos la fortuna de ir en la parte delantera izquierda de la andas y volver la vista hacia el Señor. ¡Que gozada!

El músico y el costalero. ¿Qué sería de ellos sin el ensayo? Ellos necesitan el ensayo, el ensayo necesita de su asistencia y el aficionado; el aficionado necesita descargar el mono cofrade. No todo pueden ser videos de youtube. Como agradece el músico y el costalero la visita del hermano que acude a verlos. Siempre viene bien una palabra de apoyo y animo.

Independientemente de la preparación necesaria, las grandes amistades han echado fuertes raíces en todas esas horas aguantando kilos, ensayos, autobús y certámenes. Que mejor inversión de nuestro tiempo, que haciendo amigos y soñando despiertos.

Gran lugar de risas es nuestra caseta de feria, un poco de trabajo nada más... Momentos de convivencia y reencuentro. Mi amigo Javi a altas horas: "¡Pero esta gente no tiene casa!" Mi señora 'llamándome la atención' porque se me quemaban las alpargatas. Nuestro Pedro y más de uno dormido de cansancio detrás de los fogones. Incansables hermanos trabajando, que gran ejemplo de esfuerzo que demuestra que la pasión supera a la razón. Entre platos combinados, rebujitos y pinchos todos los hermanos somos uno para un mismo proyecto. Se igualan los cargos: todos pasamos a ser pinches y camareros. Todos a una. Todos Hermandad.

Y así podría seguir hasta resultar pesado: turnos de rincón, donación de sangre, cabildos, charlas de formación, corpus, limpieza de enseres, misa de hermandad etc. Todos los actos son para vivirlos, para hacer hermandad. Todos son necesarios para llegar a la estación de penitencia. Es nuestro camino para llegar a la meta de esa mágica noche de luna llena.

EL SENTIDO DE UN ABRAZO

GERVASIO GÁMEZ REDONDO

Et Sentenciatus Fuit. Núm 29. Cuaresma 2023
www.sentenciaubeda.es

En el transcurso quedaron momentos buenos que ya forman parte de nuestro recuerdo y otros no tan buenos, alguna dificultad superada; que apareció en la hermandad. Pero la etapa dura, seguramente vino por el sendero que se cruza en este camino cofrade, nuestra calzada del día a día. Con nuestro coraje, la ayuda de familiares, amigos, el señor de la Sentencia y su madre de las Penas los superamos. Difíciles chicotas defendiendo el puesto de trabajo. Encajes de bolillos que hicimos robándole tiempo al tiempo para donárselo a la hermandad, proyectos, dudas, peticiones, estudios, salud, etc.

Igual que ocurre en la plaza del Obradoiro, cuando nos fundimos en ese abrazo en nuestra parroquia sobre las cinco de la mañana; es por todas esas etapas: las disfrutadas y las superadas. Otro año más hemos llegado. Gracias.



¿QUÉ ES PARA NOSOTROS LA MÚSICA EN LA SEMANA
MÁS GRANDE DEL AÑO?

SILVIA D. SALIDO BERNABÉ

Para nuestra banda de Cornetas y Tambores María Santísima de las Penas, la música cofrade forma parte de nuestra vida durante todos los meses del año. Al llegar la Cuaresma los sentimientos se incrementan, porque después de todo el año de trabajo podremos acompañar a Nuestro Señor en su Sentencia. Sin duda hablar de los sonos que marcan los pasos a nuestros hermanos costaleros, es hablar de sentimiento, orgullo y dedicación, debajo y detrás del paso.

A todos nos une algo muy importante, Él que con su humildad y paciencia dio la vida por nosotros, a Él que lo juzgaron y condenaron injustamente, también nos unen las ganas de expresar desde lo más profundo de nuestros corazones lo que sentimos en cada interpretación. Año tras año tenemos la oportunidad de vivir ese momento único en cada "Madrugá", desde la Fé y el amor por Él, porque para saber qué se siente en "La Madrugá" debes vivirla de una u otra manera.



Paso a paso...

Estos últimos años La Banda de Cornetas y Tambores María Santísima de las Penas, ha crecido en número de componentes, cada uno un elemento imprescindible para esta formación, aportando su pequeño granito de arena; como también en la calidad y ampliación de su repertorio musical, pero todo esto tiene su historia y su por qué.

Aún recuerdo esa llamada de teléfono, mucha incertidumbre, la banda no estaba en su mejor momento, y Nuestro Señor se merecía ir acompañado por su banda, por lo que esa llamada marcó un antes y un después para la formación, Así que siempre le daremos las gracias a nuestro director general, Javi, que con una pequeña idea y un gran proyecto que se gestó esa noche junto a Iván, la banda salió adelante con un gran equipo de amigos y compañeros. Por lo que desde febrero de 2022 la dirección general está a cargo de Javier Moreno y la dirección musical se encuentra compuesta por Iván Poza, Miguel García, Sergio Suárez, Sergio Delgado y Daniel Martos, contando como asesor musical con Emilio Escalante.



EL PRETORIO

¿QUÉ ES PARA NOSOTROS LA MÚSICA EN LA SEMANA
MÁS GRANDE DEL AÑO?

SILVIA D. SALIDO BERNABÉ

En la pasada Semana Santa 2022, en Nuestra "Madrugá", con los sentimientos "a flor de piel", desde el tercer tramo de la Virgen María Santísima de las Penas, escuché como sonaron "Las Penas" en todo el recorrido, con nervios y mucha ilusión se defendían las marchas preparadas para la ocasión, después de haber pasado unos duros años debido a la pandemia y varios cambios dentro de la banda, llegó la hora de volver a realizar nuestra Estación de Penitencia en Santa Clara junto nuestras hermanas Clarisas.



Banda Cornetas y Tambores M^o Stsma. De las Penas. Corpus Christi. Úbeda 2022

Seguiremos creciendo juntos

Este curso cofrade 2022/2023, hemos tenido la gran suerte de ampliar nuestro repertorio con cuatro grandes marchas de Francisco Ortiz Morón, la primera marcha de este autor "V Estación" estrenada en "la Madrugá" del 2022, obra en la que esta formación trabajó con todas sus ganas y dedicación, la cual devolvió la ilusión por crecer y mejorar como músicos. Por lo que se decidió seguir apostando por un repertorio elegante.



Llegó otro gran día para la formación y en especial para mí, mi primer acto dentro de la formación. Así que quería dar las gracias en nombre de toda la banda, a nuestro hermano costalero José Carlos Moreno Martos por su donación, nuestra banda tuvo la gran suerte de poder interpretar la segunda gran marcha de Francisco Ortiz, "La Fé", por las calles de Úbeda durante la procesión del Corpus Christi, todo un honor, otro día grande para nosotros y como cada año damos gracias por participar en este día tan importante y con tanta historia.



En junio del 2022 tuvimos la suerte de acompañar a la Hermandad de San Pedro, en su procesión por las calles del barrio. Un honor para todos nosotros el poder colaborar con nuestra música.

¿QUÉ ES PARA NOSOTROS LA MÚSICA EN LA SEMANA
MÁS GRANDE DEL AÑO?

SILVIA D. SALIDO BERNABÉ



En septiembre del 2022 recibimos la visita de la Banda de Cornetas y Tambores Santa Cecilia Cristo Resucitado de Fuensalida, (Toledo). Todo un orgullo para nuestra formación, poder compartir este día con ellos.

"Operación Carretilla" 22 de diciembre de 2022, realizamos esta acción solidaria como cada año, por las calles del Barrio de San Pedro, Emociona pasar las calles del barrio y ver a su gente esperándonos con alegría para dar su aportación.



Los Beduinos Sentencieros, 5 de enero de 2023, estuvimos animando y disfrutando con villancicos tradicionales en la Noche de Reyes Magos, la más mágica del año para niñ@s y mayores.



El repertorio a estrenar de este año, 2023, serán "En Manos de Jesús" y "Señor acuérdate de mí", marchas compuestas por Francisco Ortiz, la primera de ellas dedicada a Ntro. Padre Jesús del Gran Poder de Sevilla, dichas obras se estrenarán en nuestro próximo concierto el día 4 de marzo, en las Jornadas Cofrades de Úbeda, en la Sacra Capilla del Salvador, en el que nos acompañarán "Los Seises" del Salvador, un acontecimiento único por el que estamos trabajando para dar lo mejor de cada uno.

Y una marcha que enriquece nuestro repertorio propio, "¿Qué es la verdad?", compuesta por Ignacio J. Fortis, componente de la dirección musical del Cautivo de Málaga, al que le damos las gracias por esta gran obra.

Otro acontecimiento a resaltar para "Las Penas", sin duda ha sido la grabación de dos marchas propias, ¿Qué es la verdad?" de Ignacio J. Fortis y

EL PRETORIO

¿QUÉ ES PARA NOSOTROS LA MÚSICA EN LA SEMANA
MÁS GRANDE DEL AÑO?

SILVIA D. SALIDO BERNABÉ

"...En su Sentencia" compuesta por Iván Poza y estrenada en 2020 en las Jornadas Cofrades; componentes nuevos y veteranos hemos tenido la suerte de poder vivir esta experiencia tan enriquecedora y única, que nos hace más fuertes como músicos e incrementa las ganas de seguir creciendo y mejorando cada día.

Sólo queda dar las gracias a cada uno de mis 80 compañeros por hacer esto posible y ser la música de nuestro Señor en su Sentencia.



"Solo basta una imagen para saber lo que significan "Las Penas" para todos nosotros."

ELIJE TU CREDO Y CARGA CON TU CRUZ

GERVASIO GÁMEZ REDONDO

Buenos días hermanos, " ELIJE TU CREDO Y CARGA CON TU CRUZ ". La frase no es mía, y no recuerdo dónde la leí; pero me llamó muchísimo la atención. La vi como una revelación. Y sobre todo por este mundo en el que vivimos hoy, en el que tenemos más libertad que nunca, más posibilidades que nunca y menos limitaciones que nunca. Tanto por conocimiento in situ, como a un clic del ratón podemos instruirnos en prácticamente cualquier cosa que queramos. Y todos, absolutamente todos, cristianos, agnósticos, protestantes, ateos etc. necesitamos alimentar nuestro espíritu, alma, nuestra voz interior; llámalo como quieras. En nuestro caso, desde chicos, la cosa viene dada. Nuestros padres nos bautizan, nos instruyen en la fe, nos matriculan en un colegio concertado y nos empanan de hermandades esperando que nos convirtamos en buenos cristianos y honrados ciudadanos. Y todo bajo un círculo físico y emocional medido, concertado y acotado.

Pero... ¿Qué pasa hoy en día? Y desde edad temprana en la que nos bombardean con millones de opciones y credos. Con el mantra: "El YO es lo primero, lo PRIMERO..." "La felicidad y el dinero, más DINERO..." "Nada de sacrificios.

Tienes derechos, DERECHOS" Nos vamos a volver locos. Y no digo que todos tengamos que ser cristianos y hermanos de al menos 3 cofradías para ser cofrades de pro. Con ser buenas personas ya tenemos

más que de sobra. En mi humilde opinión, ninguna religión es mejor que otra (entendamos las religiones con valores de ética, respeto, amor...).

Me acuerdo un día con Maria Ángeles, que fuimos a una charla budista por el barrio de Malasaña aquí en la Villa y Corte. Calle estrecha en el centro, personal agradable en el hall, escaleras estrechas que bajan a un sótano diáfano con cómodos cojines. Y allí un señor nos soltó su sermón y repetimos unos mantras. Seguidamente había comida en común, pero mi señora y yo sucumbimos al 'terraceo madrileño'. A lo que voy, que en ningún momento escuché ninguna palabra mal sonante. Si para ellos esa es la felicidad a mí me vale. Faltaría más. Quién soy yo. En las incursiones nocturnas que hacemos con la Hermandad Patronal aquí por el km 0, repartiendo café caliente y algo de conversación a los sin techo, nos encontramos grupos diversos (pastoral universitaria, grupos de amigos, evangelistas...), que al igual que los servidores, sin preguntar ni credo ni religión ni pedir nada a cambio; aportamos nuestro granito de caridad.

Y nuestros pequeños. ¿Cómo los "convencemos" para la causa con tantas opciones? ¿Os acordáis del chiste?: Esto es un árbitro que va por primera vez a pitar un partido al pueblo de al lado y pregunta: -¿Por qué todos los aficionados llevan escopeta? - A lo que responde un paisano. -Porque cuando metemos gol damos disparos al aire. -A lo que

ELIJE TU CREDO Y CARGA CON TU CRUZ

GERVASIO GÁMEZ REDONDO

contesta el árbitro. -¿Y cuándo mete el equipo visitante? - Responde el paisano. -Aquí nunca se ha dado. (jajaja, que chiste mas malo). Pues en mi casa, mis niñas por "hacer las cosas bien" tienen postre de chocolate. Sino, nada, jajajaja. Bromas aparte, sólo podemos sembrar con cariño y enseñarles todo lo bueno de nuestro credo; y Dios dirá.

Yo por lo pronto, por convicción, y cada día más; compro el mismo programa de las mujeres del grupo que costura que con su esfuerzo y benditas manos hacen las tunicas de nuestros pequeños. Me quedo en el mismo equipo de aquellos que con el sonido de tambor y la corneta recogen juguetes para los más desfavorecidos o recaudan dinero para acometer las obras de la parroquia. En su equipo, bendito el sonido fruto de su esfuerzo y trabajo, que nos transporta; sea la época o momento del año al lugar soñado. Da igual que sea un 15 de agosto en la playa, estudiando el último examen en la biblioteca o trabajando en la oficina. Da igual que estemos a 1 kilómetro o 300 de él. Con sus marchasrevivimosinsitu el olordel incienso, los nervios de la salida, el frio de la noche, el sonido de la muchedumbre y la plegaria de la madre. Esto sí que es digno de estudio para los científicos del CERN. Tele transporte cofrade. ¿Lo entenderían? Me quedo en el grupo de mi capataz, que cuando dice: "¡Todos por igual. Al cielo con ella!". Nos está invocando que le entreguemos el corazón a María,

camino para llegar al padre. Me quedo con las mujeres que en el silencio de las cuentas del rosario. Rezan por la salud, por la paz, por el bienestar de los hijos.

Cuanto bien hace la oración. Silenció, Dios y Oración. No hay un silencio más estruendoso y clarividente que la oración. Me quedo con mi gente, aquella que vea mucho o poco; sabemos que vamos todos a una por El y su bendita Madre. Porque la vida no es sólo atesorar lo material, es vivirla con sentido. Y mi sentido es El y su bendita Madre. Yo me quedo con mis espartanos del Señor. Para aguantar todos los quilos que vengan. Para vivir y saber vivir con mis fallos, mis errores, mis dificultades, mis enfermedades.

Y aunque haya veces que no lo comprenda. Aunque te lleves a tu contragüía y mejor de las personas. A los buenos y ejemplares padres y madres de Gethsemaní y del Cristo de la Espina. Yo siempre te elegiré a tí, a tu credo, a ti; nazareno. Porque en este mundo de libertades, en este mundo cada día menos mundo, tu sentencia fue es y será nuestra redención.

Pd: En cuanto saque un fin de semana libre me acerco al 'grupo' de Tom Cruise, que la sede me pilla de paso a ver a la Señora. Me llevaré un par de estampitas de la hermandad, nunca se sabe dónde podemos pescar, jejejeje. PAZ y BIEN Hermanos.



BREVE ANÁLISIS LOS DATOS DE HERMANOS

GERVASIO GÁMEZ REDONDO

HERMANDAD FRANCISCANA Y COFRADÍA DE NAZARENOS DE NTRO. SR. EN SU SENTENCIA Y M^a. STMA. DE LAS PENAS

BREVE ANALISIS DE LOS DATOS DE LOS HERMANOS

El presente documento muestra un breve y pequeño análisis de los hermanos de la Cofradía. Se ha realizado por mera curiosidad y sin ninguna otra intención o comparación malintencionada.

Análisis a fecha: 14 de enero del 2021.

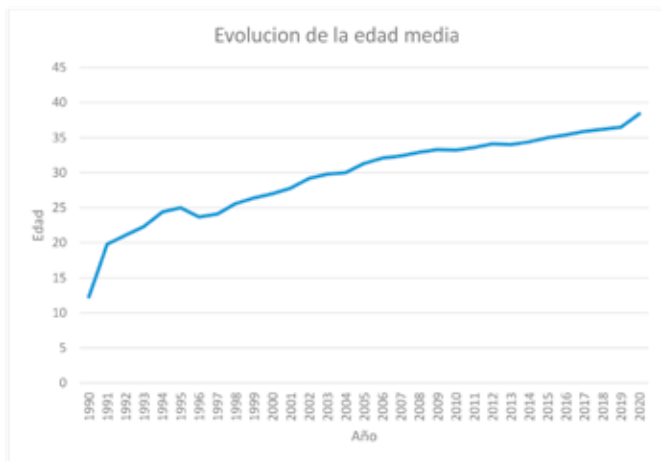
1º Número de hermanos: 703

2º Edad del hermano más veterano: 103 años

3º Edad del hermano más nobel: 323 días

4º Media de edad de la hermandad: 38.8 años

¿Cómo ha ido evolucionando la edad media de los hermanos?



BREVE ANÁLISIS LOS DATOS DE HERMANOS

GERVASIO GÁMEZ REDONDO

5º Número de hermanos por rango de edad:



6º Cómo ha ido evolucionando el alta de hermanos:



BREVE ANÁLISIS LOS DATOS DE HERMANOS

GERVASIO GÁMEZ REDONDO

7º ¿Cómo se han ido produciendo esas altas?

Aunque la Hermandad nació de la asociación juvenil Barlomu creada "por unos niños", para el análisis; vamos a considerar a los niños de 0 a 10 años y de 10 años hacia delante "adultos". De esta manera podemos ver cuándo y cómo se han ido incorporando los hijos de los hermanos o aquellos niños que han sentido devoción, sus padres; o ambos



8º Número de hermanos con fecha de alta el día de nacimiento y como se han ido incorporando: 55

Veamos cómo se han ido produciendo:



BREVE ANÁLISIS LOS DATOS DE HERMANOS

GERVASIO GÁMEZ REDONDO

9º Número de hermanos con una antigüedad de 25 años o más en la hermandad: 110. Un 15%

10º Número de hermanos por provincia de domicilio:

Hermanos por provincia	
Alava	3
Albacete	1
Alicante	1
Almería	1
Baleares	2
Barcelona	12
Ciudad Real	1
Córdoba	3
Granada	9
Jaén	601
Lleida	3
Madrid	37
Málaga	1
Murcia	5
Ourense	1
Sevilla	10
Tarragona	2
Toledo	1
Valencia	8

11º Hermanos por municipio dentro de Jaén

Hermanos por municipio dentro de Jaén	
Baeza	14
Canena	1
Ibros	2
Jaén	5
Jodar	2
La Yedra	2
Mancha Real	1
Rus	1
Sabiote	1
Sotogordo	1
Torreperogil	1
Úbeda	565
Villacarrillo	1
Villanueva del Arzobispo	1

El porcentaje de hermanos que reside en Úbeda es del: 80%



BREVE ANÁLISIS LOS DATOS DE HERMANOS

GERVASIO GÁMEZ REDONDO

12º Hermanos por domicilio en Úbeda. Vamos a quedarnos con las diez calles que más cantidad de hermanos inscritos tiene:

Distribución de los hermanos en el municipio de Úbeda	
Avda. de la Libertad	41
C/ San Marcos	16
C/ Alonso de Molina	16
C/ Virgen del Pilar	15
C/ Navas de Tolosa	11
Carretera de Vilches	10
C/ Torrenueva	10
C/ Sil	10
C/ Maria Auxiliadora	10
C/ Evaristo Sanchez	10
Avda. de la Constitución	10

13º Número de hermanos presentados por miembros de la Junta

Sacamos sólo los que han presentado 15 o más hermanos;

Número de hermanos presentados por miembros de junta	
Antonio Montesinos Ruiz	240
Pedro Jose Montiel Sanchez	143
Pedro Cruz Lopez	100
Pedro Angel Lopez Barella	90
Manuel Jesus Ruiz Lopez	71
Carlos Guimera Lizano	60
Francisco Javier Murciano Fuentes	47
Jose Maria Murciano Fuentes	41
Juan Angel Donoso Barella	30
Irene Alameda Herrador	29
Luis Carlos Arriaga Pineda	20
Francisco Javier Anguis Rosales	16
Antonio Moyer Lopez	15
Juan Manuel Ruez	15

En 1998, hace ya veinticinco años, aunque parezca que pasó hace nada, celebrábamos por primera vez un culto a Nuestro Señor en Su Sentencia. No era la primera vez que realizábamos un culto, ya que habíamos celebrado dos Vía Crucis con un crucificado, el que ya dimos cuenta el año pasado en el artículo sobre los 10 años de Vía Crucis, y una Misa de Aniversario de la Fundación, en abril de 1997. Pero vamos a tratar aquí de los cultos internos, y únicamente de los que se han realizado en honor de Nuestro Señor en Su Sentencia.

1998: Bendición de Nuestro Señor en Su Sentencia

Fecha: 19 de septiembre de 1998

Título: Solemne Bendición de Nuestro Señor en Su Sentencia.

Orador **Sagrado** **y**

concelebrantes: D. Ildefonso Fernández, párroco. Participo D. Antonio Lara, el anterior párroco.

Novedades: Primera bendición en muchos años en Úbeda desde 1987. Primera bendición, que se sepa, fuera de la Fiesta Principal de la cofradía. Dosel, realizado por el hermano D. Francisco Jurado Gámez.

Observaciones: Seguramente el día más emocionante en la Historia de Nuestra Cofradía: la bendición de nuestro Primer Titular, con el que se cumplían numerosos deseos y anhelos. El día 19 de septiembre llegó a Úbeda, y el 20 la iglesia amanecía repleta

de hermanos y devotos. La bendición la realizó D. Ildefonso Fernández, nuestro párroco. En la misa también participó D. Antonio Lara, que tanto hizo porque este sueño se hiciese realidad. Ese año se estrenó el dosel, realizado por el hermano D. Francisco Jurado Gámez y el hermano D. Gabriel García. Este último ha sido el encargado del montaje de todos los altares de cultos. Este año comenzó lo que entonces era una novedad, anunciar los cultos con un cartel con una gran orla.



RAFAEL MERELO GUERVÓS

1999: Eucaristía de hermanos.

Fecha: Sábado 6 de marzo de 1999

Título: Eucaristía de hermanos.
Orador Sagrado: D. Ildefonso Fernández, párroco.

Novedades: Se realizó un besapié el 13 de marzo, primer besapié tras el que se hizo al Cristo el día de la bendición.

Observaciones: Al no ser aún cofradía, se llamó Eucaristía de Hermanos. Para finalizar el año de la Bendición, el 18 de septiembre, se realizó una misa de Clausura del Año de la Bendición. Asimismo, se realizó un Besapié el día 13 de marzo, que fue el primero.

2000: Primer triduo y Función Principal: ya somos cofradía

Fecha: 22 al 25 de marzo de 2000. Función principal a las 19:30

Título: Triduo y Función Principal
Orador Sagrado: D. Ildefonso Fernández, párroco.

Novedades: Primer triduo a Nuestro Señor en Su Sentencia. Primera función principal como hermandad, pues la cofradía se aprobó el 13 de octubre de 1999. Se estrena el libro de reglas, en plata sobre estuche de madera forrado en terciopelo burdeos, cuyo autor fue el hermano D. José María Murciano Fuentes. Nuestro Cristo preside el presbiterio en la Función Principal.

Música: en la Función Principal participó la Coral Úbeda Joven

Observaciones: En esta Función Principal tomó Posesión la nueva Junta de Gobierno, presidida por D. Pedro Angel López Barella, primer hermano mayor.

Otros cultos : El 1 de abril se celebró el segundo Besapié a nuestro titular.



EL PRETORIO

VEINTICINCO AÑOS DE CULTOS
CON NUESTRO SEÑOR EN SU SENTENCIA

RAFAEL MERELO GUERVÓS

2001

Fecha: 14 al 17 de marzo de 2001

Título: A partir de ahora, todos se llamarán Triduo y Función Principal

Orador Sagrado: el sacerdote salesiano D. Teodoro Castillejo Rubio.

Novedades: Por primera vez se imponen las medallas a hermanos mayores de edad.

Otros cultos: Días más tarde se realizó el tercer Besapié a nuestro titular.



2002: Hermanamiento con la Sentencia de Almería

Fecha: 27, 28 de febrero, 1 y 2 de marzo.

Orador Sagrado: D. Ildelfonso Fernández, párroco de Santa Teresa.

Novedades: Por primera vez se imponen las medallas a hermanos mayores de edad.

Observaciones: En la Fiesta Principal se llevó a cabo un acto de hermanamiento con la Hermandad de Nuestro Padre Jesús en Su Sentencia y María Santísima de la Esperanza Macarena de Almería. Dicho acto ya fue realizado por dicha Hermandad el 18 de Noviembre de 2001 en la capital Almeriense.

Otros cultos: El cuarto Besapié se celebró el día 9 de marzo.



RAFAEL MERELO GUERVÓS

2003: Primera actuación de la Agrupación Coral Cristo de la Sentencia

Fecha: 19, 20 y 21 de marzo, 8 de la tarde, Función sábado 22 de marzo, 7 de la tarde.

Orador Sagrado: D. Ildefonso Fernández, párroco de Santa Teresa

Música: La Función Principal, contó con la Agrupación Coral Cristo de la Sentencia (formada por hermanos de la cofradía).

Novedades: Por primera vez se canta la Agrupación Coral de la Sentencia.

Observaciones: Se realizó el juramento de los nuevos cargos, que entraron tras las elecciones de noviembre. En esta Función Principal Nuestro Señor en Su Sentencia lució por primera vez corona de espinas. Especial atención llamó la mesa de la presidencia, en la que pudimos ver un Niño Jesús vestido de penitente de la Sentencia, con una ropa que le confeccionaron las Clarisas, que tanta relación tienen con la hermandad.

Otros cultos: 1 de noviembre: reapertura de Santa Teresa. Se realizó un traslado desde Santa Clara a la iglesia esa mañana.

2004: Santa Teresa renovada. Primer retranqueo

Fecha: 10, 11 y 12 de marzo, Función sábado 13 de marzo, 7:30 de la tarde.

Orador Sagrado: Rvdo. P. Joaquín Zurera Ribó O.M.F

Música: Agrupación Coral Cristo de la Sentencia

Novedades: La iglesia sufrió una importante transformación del año pasado a este, eliminando las dos habitaciones a los lados del presbiterio, para ganar sitio en este. Se realizaron vidrieras y tres cuadros para presidirla.

Observaciones: Iglesia de Santa Teresa totalmente remozada. Para la ocasión el Cristo viste en la Función Principal de morado. Este año la web cruzdegua (www.cruzdegua.org) crea el premio al mejor altar de cultos que recayó en el de nuestra cofradía.

Otros Cultos: Se instaura el viernes de Dolores, como día del besapié de Nuestro Señor en Su Sentencia, para posteriormente proceder al retranqueo de la imagen, al paso de Misterio. Ese año cayó en 2 de abril.



EL PRETORIO

VEINTICINCO AÑOS DE CULTOS
CON NUESTRO SEÑOR EN SU SENTENCIA

RAFAEL MERELO GUERVÓS

54

Et Sentenciatus Fuit. Núm 29. Cuaresma 2023
www.sentenciaubeda.es

2005

Fecha: 23, 24 y 25 de febrero, Función sábado 26 de febrero, 7:30 de la tarde.

Orador Sagrado: Los actos fueron oficiados por D. José Ayllón, Rector del seminario de Guadix. **Concelebrante:** D. Ildefonso Fernández.

Música: La Función Principal, contó con la Agrupación Coral Cristo de la Sentencia.

Novedades:

Observaciones: Última Función Principal con un solo titular.

Otros Cultos: Besapié y retranqueo, Viernes de Dolores, 18 de marzo

Santísima de las Penas. Jura cargos Manuel Ruiz

Fecha: 15, 16 y 17 de marzo, Función sábado 18 de marzo, 7:30 de la tarde.

Orador Sagrado: D. Ildefonso Fernández de la Torre

Música: Función Principal: Agrupación Coral Cristo de la Sentencia

Novedades: por primera vez participó la Virgen de las Penas, vestida para la ocasión de hebrea, pues había sido bendecida en octubre de 2005. Se empiezan a utilizar los candelabros propios, que servirán para el palio de la Virgen

Observaciones: Juró cargos el nuevo hermano mayor, D. Manuel Jesús Ruiz López. El nuevo dosel, fue realizado por D. Francisco Jurado Gámez. El altar se dispuso en un lateral de la iglesia.

Otros Cultos: Besapié y retranqueo, viernes de Dolores, 8 de abril

2006: María



RAFAEL MERELO GUERVÓS

2007

Fecha: 7, 8 y 9 de marzo,
Función sábado 10 de marzo,
7:30 de la tarde.

Orador Sagrado: por D.
Joaquín Rafael Robles Medina,
que nació en nuestro Barrio
San Pedro., concelebrada con
D. Ildefonso de la Torre.

Música: Función Principal:
Agrupación Coral Cristo de la
Sentencia

Novedades: El lateral del
canasto, que se estrenaba ese
año, se usa como base del
altar.

Otros Cultos: Besapié y
retranqueo, viernes de Dolores
30 de marzo.

2008: las Penas de Reina

Fecha: 20, 21 y 22 de febrero,
Función sábado 23 feb, 7:30 de
la tarde.

Orador Sagrado: Estos
cultos fueron oficiados por
el padre D. Angel Arenas
Magriñán, sacerdote jesuita,
concelebrados por nuestro
párroco.

Música: Agrupación Coral Cristo
de la Sentencia en la Función
Principal

Novedades: por primera vez en
un altar, la Virgen va de Reina.
No volverá a ir hasta el altar de
cultos que montó la hermandad
para el Jueves Santo de 2021

Observaciones: el altar sigue en
el lateral. Este año han sido los
cultos más tempraneros de la
historia de la cofradía.

Otros Cultos: Besapié y
retranqueo, viernes de Dolores
14 de marzo.

Et Sentenciatus Fuit. Núm 29. Cuaresma 2023

www.sentenciatusbedea.es



EL PRETORIO

VEINTICINCO AÑOS DE CULTOS
CON NUESTRO SEÑOR EN SU SENTENCIA

RAFAEL MERELO GUERVÓS

2009: El Obispo en nuestro Triduo**Fecha:** 11, 12 y 13 de marzo, Función sábado 14 marzo, 7:30 de la tarde.**Orador Sagrado:** el hermano Fr. David Marín Gómez, sacerdote agustino, y como concelebrante D. Ildefonso Fernández. El segundo día del triduo, jueves 12 de marzo, presidió la eucaristía el Rvdo. Señor Obispo de la Diócesis de Jaén D. Ramón del Hoyo,**Música:** Agrupación Coral Cristo de la Sentencia**Novedades:** Por primera vez se ponen dos altares diferentes, uno en cada lateral. En el altar del Cristo figuran los candelabros, ya dorados. El cartel de cultos pasa a ser una foto, lo que se mantendrá hasta 2013.**Otros Cultos:** Besapié y retranqueo, viernes de Dolores 3 de abril**2010:****Fecha:** 3, 4 y 5 de marzo, 8 de la tarde. Función sábado 6 marzo, 7:30 de la tarde.**Orador Sagrado:** D. Ildefonso Fernández de la Torre**Música:** Agrupación Coral Cristo de la Sentencia**Novedades:** Se bendice y estrena la nueva túnica del Señor de la Sentencia.**Observaciones:** Vuelven a estar en un solo altar los dos titulares, que en esta ocasión ocupan toda la cabecera del presbiterio, en un gran altar. La Virgen queda a la izquierda, y el Cristo a la Derecha. El hermano mayor Manuel Ruiz es reelegido, por lo que vuelve a jurar su cargo.**Otros Cultos:** Besapié y retranqueo, viernes de Dolores 26 de marzo. En el Besapié por primera vez el Señor de la Sentencia luce su túnica.

EL PRETORIO

VEINTICINCO AÑOS DE CULTOS
CON NUESTRO SEÑOR EN SU SENTENCIA

57

RAFAEL MEREO GUERVÓS

2011:

Fecha: 23, 24 y 25 de marzo, 8 de la tarde Función sábado 26 marzo, 7:30 de la tarde.

Orador Sagrado: D. Ildefonso Fernández de la Torre

Música: Agrupación Coral Cristo de la Sentencia

Observaciones: En un solo altar, la Virgen debajo del Cristo.

Otros Cultos: Besapié y retranqueo, viernes de Dolores 15 de abril

2012:

Fecha: 7, 8 y 9 de marzo, 20:00 Función sábado 10 marzo, 7:30 de la tarde.

Orador Sagrado: D. Ildefonso Fernández de la Torre

Música: Agrupación Coral Cristo de la Sentencia

Novedades: Se bendice el llamador de la Virgen.

Observaciones: Vuelven a disponerse los titulares en dos altares distintos.

Otros Cultos: Besapié y retranqueo, viernes de Dolores 30 de marzo

Et Sentenciatus Fuit. Núm 29. Cuaresma 2023

www.sentenciatusfuit.es



EL PRETORIO

VEINTICINCO AÑOS DE CULTOS
CON NUESTRO SEÑOR EN SU SENTENCIA

RAFAEL MERELO GUERVÓS

2013: Luis Carlos Arriaga, nuevo hermano mayor.

Fecha: 27, 28 de febrero y 1 de marzo, 20:00 Función sábado 2 marzo, 7:30 de la tarde.

Orador Sagrado: Ildefonso Fernández de la Torre

Música: Agrupación Coral Cristo de la Sentencia

Novedades: Barras de palio y frontal del palio de la Virgen de las Penas. Nuevo Hermano Mayor, Luis Carlos Arriaga Pineda, jura las reglas en la Función Principal.

Observaciones: Los titulares están en un solo altar, el Cristo por debajo de la Virgen, los dos bajo el frontal del palio.

Otros Cultos: Besapié y retranqueo, viernes de Dolores 22 de marzo.

2014:

Fecha: 19, 20, 21 de marzo, 20:00 Función sábado 22 marzo, 7:30 de la tarde.

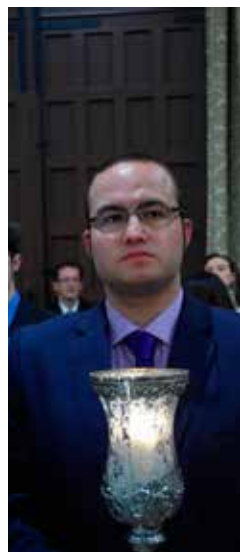
Orador Sagrado: Ildefonso Fernández de la Torre

Música: Agrupación Coral Cristo de la Sentencia

Novedades: Se vuelve a anunciar con orla de cultos, ya seguirá así hasta la actualidad. Se estrena la configuración actual de la cruz guía, con la cenefa que recorre el frontal, que se sitúa en el centro de este altar.

Observaciones:

Otros Cultos: Besapié y retranqueo, viernes de Dolores 11 de abril



2015:

Fecha: 4, 5 y 6 de marzo, 20:00
Función sábado 7 de marzo,
7:30 de la tarde.

Orador Sagrado: Ildefonso
Fernández de la Torre

Música: Agrupación Coral
Cristo de la Sentencia

Novedades: Se estrena la
cruz parroquial, las tulipas de
acompañamiento y bandera
corporativa. Mariquillas para la
Virgen

Observaciones: Las imágenes
se presentan juntas, y en
actitud de conversar.

Otros Cultos: Besapié y
retranqueo, viernes de Dolores
27 de marzo

2016:

Fecha: 24, 25, 26 de febrero,
20:00 Función sábado 27 de
febrero, 7:30 de la tarde.

Orador Sagrado: Ildefonso
Fernández de la Torre

Música: Agrupación Coral
Cristo de la Sentencia

Novedades: Dosel dorado,
que se estrena detrás del Cristo

Observaciones: Aparece el
Cristo presidiendo, la Virgen en
un lateral, y en el otro Santa
Clara y la cruz parroquial. La
nueva junta de Luis Carlos
Arriaga, que es reelegido, jura
sus cargos.

Otros Cultos: Besapié y
retranqueo, viernes de Dolores
18 de marzo



EL PRETORIO

VEINTICINCO AÑOS DE CULTOS
CON NUESTRO SEÑOR EN SU SENTENCIA

RAFAEL MERELO GUERVÓS

2017:

Fecha: 15, 16 y 17 de marzo,
20:00 Función sábado 18 de
marzo, 7:30 de la tarde.

Orador Sagrado: Rvdo. Padre
Redentorista D. Miguel Castro
Castro

Música: Agrupación Coral
Cristo de la Sentencia

Otros Cultos: Besapié y
retranqueo, viernes de Dolores
7 de abril



2018: Altares distintos para el Triduo y Función

Fecha: 28 de febrero, 1 y 2 de
marzo, 20:00 Función sábado 3
de marzo, 7:30 de la tarde.

Orador Sagrado: Ildefonso
Fernández de la Torre

Música: Agrupación Coral
Cristo de la Sentencia

Novedades: Por primera
vez hay un altar distinto
para el triduo y otro para la
función principal. En el triduo
solo figuraba el Señor de
la Sentencia. En la Función
estaban ambos. Se estrena el
pergamino de la Sentencia de
Cristo que lleva el consejero en
el paso.

Otros Cultos: Besapié y
retranqueo, viernes de Dolores
23 de marzo



EL PRETORIO

VEINTICINCO AÑOS DE CULTOS
CON NUESTRO SEÑOR EN SU SENTENCIA

RAFAEL MERELO GUERVÓS

61

Et Sentenciatus Fuit. Núm 29. Cuaresma 2023

www.sentenciabueda.es

2019: Nuevo hermano mayor.

Francisco Javier Anguís.

Fecha: 20, 21 y 22 de marzo, 20:00 Función sábado 23 marzo, 7:30 de la tarde.

Orador Sagrado: Ildefonso Fernández de la Torre

Música: Agrupación Coral Cristo de la Sentencia

Novedades: Nueva orla de cultos, de Fernando Curiel Palomares, que se usará a partir de ahora. En la Función Principal juró el cargo el nuevo hermano mayor, Francisco Javier Anguís.

Observaciones: Este año es, hasta ahora, en el que los cultos han sido más tardíos. Vuelven a hacerse altares distintos para Triduo, solo con el Cristo, y para la Función, con los dos titulares. Otros Cultos: Besapié y retranqueo, viernes de Dolores 12 de abril. Besapié magno el 26 de octubre de 2019, hasta ahora el último que ha tenido la imagen.

2020:

Fecha: 11, 12 y 13 de marzo, 20:00 Función sábado 14 marzo, 7:30 de la tarde.

Orador Sagrado: Ildefonso Fernández de la Torre

Música Prevista: Agrupación Coral Cristo de la Sentencia

Observaciones: De nuevo, altar distinto para el triduo y la Función. Solo se realizaron los dos primeros días. Se suspendieron los cultos religiosos a partir del 13 de marzo por la pandemia, aunque el 13 tampoco se realizó por precaución. El 15 de marzo comenzó el confinamiento estricto, que duró mes y medio, así que el altar se quedó montado

Otros Cultos: Estaba previsto el Besapié y retranqueo, viernes de Dolores 3 de abril, que nunca se realizó. En esos días, estábamos en casa confinados. El 16 de mayo se retomaron las misas mensuales, con el altar de cultos totalmente montado.



EL PRETORIO

VEINTICINCO AÑOS DE CULTOS
CON NUESTRO SEÑOR EN SU SENTENCIA

RAFAEL MERELO GUERVÓS

2021:

Fecha: 3, 4 y 5 de marzo, 20:00
Función sábado 6 marzo, 7:30
de la tarde.

Orador Sagrado: Ildefonso
Fernández de la Torre

Música: Coro parroquial de
San Pablo. Quinteto de viento
"Sententiatus", dirigido por
Sinesio Villar.

Novedades: Se estrena la
peana plateada de la Virgen
de las Penas.

Observaciones: Con motivo
de la pandemia, había las
siguientes restricciones:

Hay que acudir al templo con
mascarilla y gel desinfectante.
Hay alfombras para lavarse
las plantas de los zapatos, en
los bancos podrán sentarse
dos personas, una en cada
esquina del banco, para
respetar el 1,5 m y cumplir con
las correspondientes medidas
de prevención y seguridad, (las
establecidas por la Diócesis).

La colecta se hará al final de la
Misa. Se entrará por la puerta
pequeña (c/ Guadalquivir)
para controlar el aforo y se
saldrá por la principal para
facilitar la salida y evitar
aglomeraciones.

Otros Cultos: Como no
se pudieron realizar cultos
externos, ni besapié, no se
realizaron los cultos del Viernes
de Dolores 26 de marzo. En
su lugar, se realizó un culto
extraordinario el Jueves Santo
1 de abril a las 20:30 de la
tarde. En él no hubo coro, pues
estaba prohibido, pero sí que
interpretó en la calle la BCT de
las Penas la marcha "Injusta
Condena".



EL PRETORIO

VEINTICINCO AÑOS DE CULTOS
CON NUESTRO SEÑOR EN SU SENTENCIA

RAFAEL MERELO GUERVÓS

63

2022:

Fecha: 16, 17 y 18 de marzo,
20:00 Función sábado 19
marzo, 7:30 de la tarde.

Orador Sagrado: . Ildefonso
Fernández de la Torre

Música: Grupo Coral "Nuestro
Señor en Su Sentencia". Grupo
de viento "Sententiatius"

Observaciones: Todavía era
necesario llevar mascarilla en
interiores. La nueva junta del
hermano mayor, Francisco
Javier Anguís, que había sido
reelegido, juró los cargos.

Otros Cultos: Veneración y
retranqueo, viernes de Dolores
8 de abril. Primer retranqueo
desde 2019. Aún no estaban
permitidos los besapié, así que
se sustituye por una veneración,
en la que nos situamos ante
la imagen e inclinamos la
cabeza. En esta veneración, el
Cristo estrena la nueva túnica
bordada.

- 2004: 2 de abril
- 2005: 18 de marzo
- 2006: 7 de abril
- 2007: 29 de marzo
- 2008: 14 de marzo
- 2009: 3 de abril
- 2010: 26 de marzo
- 2011: 15 de abril
- 2012: 6 de abril
- 2013: 22 de marzo
- 2014: 11 de abril
- 2015: 3 de abril
- 2016: 18 de marzo
- 2017: 7 de abril
- 2018: 30 de marzo
- 2019: 19 de abril
- 2020: 10 de abril
- 2021: 2 de abril
- 2022: 8 de abril
- 2023: 31 de marzo



Et Sententiatius Fuit. Núm 29. Cuaresma 2023

www.sententiaubeda.es

"SENTENCIA Y PENAS. MIRADAS A PIE DE CALLE"

RAFAEL MONTIEL SÁNCHEZ

" ... alma serena ... corazón ardiente ... comenzamos la espera ...
 En la calle, murmullo, gentío, cirios, incienso y cera ...
 Túnicas oscuras, medalla en pecho y andares de una cofradía señora
 ...
 ... y entre el pasar del cortejo
 y el caminar que no cesa y no descansa
 ... alzo la mirada buscándolo a Él
 ... a mi Señor que me ampara y se entrega ...
 Espero ... espero que llegue a mi lado
 ... espero que se detenga ese imponente paso que lo guarda ...
 ... y cuando llega y se detiene
 ... a golpe de martillo que sentencia el camino recorrido
 ... lo busco y lo miro ... me paro y no me olvido ...
 ... fijo mis ojos en los suyos ... contemplo la misericordia hecha
 hombre y ahora hago mi particular camino ...
 Y ese camino sólo tiene un único destino ...
 Llegar a amar a ese Cristo sentenciado ...
 a quererlo como Él nos ama a todos ...
 como Él quiere que seamos ...
 ... manos entrelazadas atadas que nos marcan y nos llaman ...
 ... a que seamos buenos cristianos,
 a que nos hagamos cofrades en cuerpo y alma ...
 ... vuelvo a fijar mi mirada en Él ...
 vuelvo a sentir la calma y el sosiego en todo mi ser ...
 ... pasa el paso ... se marcha nuestro Señor andando
 y a la vez soñando ...
 ... y tras un pequeño suspiro que sale del corazón de este hermano
 peregrino ... la Madre de todos nosotros se acerca a la vez ...
 ... al son de marchas gloriosas,
 al son de toques que no cesan ni descansan ...
 ... A pie de calle Señora te miro y ahora contemplo tu rostro divino ...
 ... apacigüas mis penas ...
 quitas mis miedos y me das consuelo y me alegras ...
 No puedo pasar sin ver tu semblante ... de joven Madre que sufres ...
 de una Madre que a la vez transmites esperanza y me descubres ...
 A un hijo que te quiere ...
 a un hermano de la Sentencia que se fija en tu claro mensaje ...
 ... Y ahora te marchas ... caminas tras el fruto de tus entrañas
 ... para seguir dándole consuelo
 ... para seguir siendo su eterno sustento ...
 ... a pie de calle os miro ... a pie de calle marchó y os sigo ...".





DETRÁS DEL OBJETIVO

CARTELAS
Baldo Padilla



DETRÁS DEL OBJETIVO

CARTELAS
Baldo Padilla

67

Et Sentenciatus Fuit. Núm 29. Cuaresma 2023
www.sentenciabeda.es



